

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

2023/2957 *Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2023 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos.*

Anuncio

Elevado a definitivo el Acuerdo Plenario núm. 8 en sesión celebrada el día 2 de mayo de 2023, de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2023 de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, que textualmente dice:

“Por Acuerdo del Pleno número 11 en sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 250 de 30 de diciembre de 2022, modificada por Acuerdo del Pleno en sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023 (BOP núm. 38 de 24/02/2023).

La Relación de Puestos de Trabajo es un instrumento técnico de racionalización y ordenación del personal y la estructura organizativa de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, de acuerdo con las necesidades de los servicios, que contiene la expresión ordenada de todos los puestos de trabajo que integran su organización, manifestación de la potestad de organización de las entidades locales como así reconoce el artículo 4.1. de la ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Desde la elaboración de la vigente Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Presupuestaria a finales de agosto de 2022, han venido produciéndose comunicaciones de necesidades de modificación tanto de puestos como de estructuras organizativas, derivadas unas de procesos habituales propios de la dinámica de los distintos subprocesos de gestión de los recursos humanos relativos al sistema retributivo, procesos selectivos y de provisión y de desvinculaciones de personal, y otros, relacionados con los anteriores y con las necesidades expresadas desde las distintas Áreas y Organismos de la organización en orden a producir determinadas modificaciones en las características o requisitos de puestos existentes o en las estructuras y/o ubicación de las dotaciones con el objetivo de procurar los medios necesarios la mejor prestación de los servicios.

Además se hace preciso adecuar la oferta de empleo público de este ejercicio a las necesidades expresadas al respecto por las Áreas y Organismos Autónomos de la Corporación.

Tales circunstancias aconsejan la idoneidad de la presente propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2023, a fin de propiciar las modificaciones concretas que en cada caso se han considerado idóneas de acuerdo con las necesidades de los servicios, y que se concretan en las modificaciones que a continuación se especifican:

Presidencia:

- Modificación de Grupo, Escala- Subescala- Clase de Acceso y Nivel de Destino del puesto de Jefa/e de Secretaría, Cód. 1.1.21, C.P. 110, Grupo: C1/C2, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Administrativa o Auxiliar /A.E. Técnica, Auxiliar, Nivel Destino: 18, Responsabilidades: Coordinación de la Secretaría de la Presidencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., que pasa a tener asignado Grupo **C1**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: **A.G. Administrativa /A.E. Técnica** y Nivel de Destino **21**.

Secretaría General:

- Creación de una dotación de puesto de Administrativa/o, Cód. 1.1.74, C.P. 172, Grupo C1, Nivel de Destino 18, Complemento Específico 7.411,88, T.P. No singularizado, T.A. Funcionario, Dedic. -, P. Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L. En Secretaría General, Servicio de Secretaría General, Unidad de Boletín Oficial de la Provincia. Que queda asociado a la plaza vacante de personal funcionario núm. 508 de Administrativa/o.

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios:

- Creación de un puesto denominado **Jefa/e de Negociado**, con **Cód. 1.1.359**, C.P. **340**, T.P. **Singularizado**, Grupo: **C1**, N.D. **20**, C. Específico: **8.980,72**, Dedic. -, P. Pto. **Concurso**, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de seguimiento de la tramitación de los presupuestos, sus modificaciones, documentación presupuestaria y de la información económica derivada. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., ubicado en el Servicio de Economía y Hacienda, Sección de Presupuestos y Coordinación.

- Creación de un puesto denominado **Jefa/e de Negociado**, con **Cód. 1.1.359**, C.P. **340**, T.P. **Singularizado**, Grupo: **C1**, N.D. **20**, C. Específico: **8.980,72**, Dedic. -, P. Pto. **Concurso**, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas relativas a liquidaciones mensuales y de mandamientos de ingresos que se tramitan en el Negociado. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., ubicado en el Servicio de Economía y Hacienda, Sección de Ingresos.

- Modificación de la denominación de un puesto reservado funcionario de habilitación nacional de **Secretaria/o-Interventora/or**, Cód. 1.1.44, C.P. 301, Grupo A1, N.D. 24, en Asistencia a Municipios que se transforma en **Técnica/o de Administración General**, Cód. 1.1.23, C.P. 301, Grupo A1, N.D. 24, Dedic. -, C. Específico: 10.640,42, Responsabilidades: Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L. Manteniendo su ubicación en la Unidad de Asesoramiento Económico Financiero a Municipios y Entidades Locales.

- Creación de una dotación de puesto denominado **Técnica/o de Administración General**, Cód. 1.1.23, C.P. 370, Grupo: A1, Escala de Acceso: A.G. Técnica, N.D.: 22, C. Específico: 10.640,42, T.P. No singularizado, T. A. Funcionario, Dedic. -, P.Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L., ubicado en el Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios. Contratación. Que queda asociado a la plaza vacante de personal funcionario núm. 185 de Técnica/o de Administración General.

- Modificación de la denominación de un puesto de **Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o**, Cód. 1.1.119, C.P. 310, Grupo E, N.D. 14, en Intervención que se transforma en **Administrativa/o**, Cód. 1.1.74, C.P. 340, Grupo C1, Nivel de Destino 18, Complemento Específico 7.411,88, T.P. No singularizado, T.A. Funcionario, Dedic. -, P. Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L. y se reubica en el Área de Economía Hacienda y Asistencia a Municipios, Servicio de Economía y Hacienda, Sección de Ingresos, Negociado de ingresos I.

Recursos Humanos:

- Creación de puesto denominado **Jefa/e de Servicio**, Cód. 1.1.130, C.P. 410, Grupo A1, Escala de Acceso: A.G. Técnica / A.E., Técnica Superior, Nivel de Destino 27, Complemento Específico 12.950,28, T.P. Singularizado, T.A. Funcionario, Dedic: X, P. Pto. Libre Designación, Responsabilidades: Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Control Económico y Presupuestario. Llevar a cabo las funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L. Ubicado en el Área de Recursos Humanos, Servicio de Control Económico y Presupuestario.

El que el sistema de provisión sea mediante el procedimiento excepcional de Libre Designación de esta Jefatura de Servicio, se motiva y justifica por dos razones: la primera por la índole de la trascendencia de las funciones a realizar: Planificación, coordinación y dirección de las tareas de control económico y presupuestario que lleva a cabo el Área de Recursos Humanos en el ámbito de la gestión de los recursos presupuestarios del capítulo I del presupuesto fundamentalmente, a la que se adiciona su actuación como Unidad Tramitadora, no sólo del Área de Recursos Humanos, sino también de Gobierno Electrónico y Régimen Interior y del Área de Presidencia (información y Comunicación) para determinados gastos, y como Unidad Tramitadora de gastos de todas las áreas de diputación en expedientes de gasto de: Servicio de vigilancia, Mensajería, Gastos Postales, Alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras, gastos de Agencias de Viaje, Expedientes de abono indemnización, Servicio de Limpieza, y otros gastos suplidos; Asimismo se tramitan los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria, y se coordinan las propuestas para el presupuesto de las áreas de Gobierno Electrónico, y Régimen Interior y del Área de Recursos Humanos; la valoración de previsiones retributivas para distintas Áreas de la Diputación, la canalización de todos los reintegros de nómina, asesoramiento a los distintos Centros Gestores para la tramitación de gastos; y la tramitación de subvenciones de los Convenios de Colaboración para la gestión del proyecto "Guadalinfo", y de los de mejora del funcionamiento de los Centros Rurales de Acceso Público a Internet con numerosos municipios de la Provincia. La otra razón es el nivel de responsabilidad y posición jerárquica del puesto en la estructura, ambos aspectos de máxima relevancia en la organización.

Por la elevada importancia jerárquica que le corresponde, hacen aconsejable que la /el Jefa/e de Servicio de Control Económico y Presupuestaria desarrolle sus funciones en una estrecha colaboración con los cargos directivos responsables del Área de Recursos Humanos, por lo que es necesario que goce de esa especial confianza, coordinación y entendimiento con los órganos directivos y de gobierno para asegurar que la decisión política es trasladada de manera correcta al ámbito de la gestión administrativa en el ámbito de sus funciones relacionadas con el la planificación, dirección y coordinación de las tareas administrativas en materia económica y presupuestaria del Área.

La naturaleza de las funciones especificadas de este puesto, junto con su posición en la estructura organizativa, justifican que el sistema de provisión sea el de Libre Designación.

Como consecuencia, La Sección de Control Económico y Presupuestario, los Negociados de Control Económico I y II, dependientes de la Sección, y los puestos ubicados en dichas unidades quedan adscritos al Servicio de Control Económico y Presupuestario.

- Amortización del puesto de **Jefa/e de Sección**, con Cód. 1.1.31, C.P. 410, Grupo: A1/A2, N.D. 24, C. Específico: 10.815,70, Responsabilidades: Supervisión y coordinación de la administración de recursos humanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., Ubicado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos III.

- Modificación del Nivel de Destino, C. Específico y Dedicación del puesto denominado **Técnica/o**

Medio de Sistemas de Recursos Humanos, con Cód. 1.1.386, C.P. 410, Grupo A2, N.D. 20, C. Específico: 9.204,72, Dedic. -, que pasa a tener un N.D. **21**, C. Específico: **10.080,00**, Dedic. **X**, ubicándose en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos III.

- Amortización de una de las dos dotaciones del puesto de **Técnica/o Medio Formación** con Cód. 1.1.373, C.P. 493, Grupo A2, C.D. 20, Dedic.: -.

- Modificación de la Dedicación del puesto de **Técnica/o Medio Formación**, con Cód. 1.1.373, C.P. 493, Grupo A2, N.D. 20, que pasa de Dedic. - a **Dedic. X**.

- Modificación del Código, Grupo, Escala- Subescala- Clase de Acceso, Nivel de Destino y Complemento Específico del puesto de **Jefa/e de Negociado** del Negociado de Gestión de la Formación, con Cód. 1.1.62, C.P. 493, Grupo: A2/C1, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Gestión o Administrativa / A.E. Técnica, Media o Auxiliar, N.D. 20, C. Específico: 8.980,72, que pasa a **Cód: 1.1.46**, C.P: 493, Grupo: **A2**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: **A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media**, N.D. **21**, C. Específico: **10.080,00**.

- Modificación en la denominación de un puesto de **Técnica/o en Administración y Finanzas**, con Cód. 1.1.388, C.P. 493, Grupo: B, N.D. 18, C. Específico: 7.411,98, Dedic. -, Responsabilidades: Estudio y ejecución de operaciones de gestión y administración en procesos laborales, financieros, contables y fiscales. Cumplir con las medidas de P.R.L, que se transforma a puesto de **Administrativa/o**, Cód. **1.1.74**, C.P. 493, Grupo **C1**, Nivel de Destino **18**, Complemento Específico **7.411,88**, T.A. Funcionario, Dedic. -, P. Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L., ubicado en Servicio de Gestión de Recursos Humanos I, Sección de Formación.

- Modificación del Código, Tipo de Puesto (T.P.), Grupo, Escala- Subescala- Clase de Acceso, Nivel de Destino, Complemento Específico, Perfil Competencial del puesto con Cód. 1.1.69, C.P: 410, de Jefa/e de Negociado del Negociado de Control Económico I, Tipo de Puesto (T.P.): NS, Grupo: C1, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Administrativa / A.E. Técnica, Nivel Destino: 20, C. Específico: 8.980,72, Perfil Competencial: SMAT2, que pasa a configurarse como: **Cód: 1.1.419**, C.P: 410, Tipo de Puesto (T.P.): **Singularizado**, Grupo: **A2/C1**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Gestión o Administrativa/A.E. Técnica, Media o Auxiliar, Nivel Destino: **21**, C. Específico: **10.080,00** y Perfil Competencial: **SMAT1**.

- Modificación del Código y Tipo de Puesto (T.P.) del puesto con Cód. 1.1.69, C.P: 410, de Jefa/e de Negociado del Negociado de Control Económico II, Grupo: C1, Nivel Destino: 20, que pasa a **Cód: 1.1.359**, C.P: 410, Tipo de Puesto (TP): **Singularizado**.

- Modificación del Código. TP (Tipo de puesto) y dedicación del puesto de Jefa/e de Negociado del Negociado de Control de Presencia, con Cód. 1.1.69, C.P. 410, Dedic. X, que pasa a **Cód: 1.1.359**, C.P: 410, Tipo de Puesto (TP): **Singularizado**, a **Dedic. -**.

- Modificación del Código, Grupo, Escala- Subescala- Clase de Acceso, Nivel de Destino, Complemento Específico, Perfil Competencial del puesto con Cód. 1.1.69, C.P: 410, de Jefa/e de Negociado del Negociado de Administración, Grupo: C1, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Administrativa / A.E. Técnica, Nivel Destino: 20, C. Específico: 8.980,72, Dedic. X, Perfil Competencial: SMAT2, que pasa a configurarse como: **Cód: 1.1.46**, C.P: 410, Grupo: **A2**, Escala-Subescala- Clase de Acceso: **A.G. Gestión/A.E. Técnica, Media**, Nivel Destino: **21**, C. Específico: **10.080,00**, Dedic. X y Perfil Competencial: **SMAT1**.

- Amortización del puesto de **Técnica/o Formación Informática** con Cód. 1.1.292, C.P. 493, Grupo C1, C.D. 20, Dedic.: X.

- Amortización del puesto de **Técnica/o en Gestión de Provisión y Movilidad**, con Cód. 1.1.431, C.P. 410, Grupo: C1,N.D. 18, C. Específico: 8.980,72, Responsabilidades: Control, ejecución y

desarrollo de la gestión de los procedimientos de provisión de los puestos de trabajo y movilidad del personal permanente. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., Ubicado en Servicio de Gestión de Recursos Humanos II- Sección de Gestión Organizativa, Provisión y Carrera.

- Creación de una dotación de puesto de **Administrativa/o**, Cód. 1.1.74, C.P. 410, Grupo C1, Nivel de Destino 18, Complemento Específico 7.411,88, T.P. No singularizado, T.A. Funcionario, Dedic. -, P. Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L. En el Negociado de Administración. Que queda asociado a la plaza vacante de personal funcionario núm. 1611 de Administrativa/o.

- Modificación de la dedicación (Dedic.) de una dotación del puesto de Administrativa/o , ubicado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos I, Sección de Contratación, Seguridad Social y Nómina, Negociado de Contratación, con Cód. 1.1.74, C.P. 410, que pasa de Dedic. X a **Dedic. -**.

- Modificación de la dedicación (Dedic.) de una dotación del puesto de **Administrativa/o**, ubicado en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos I, Sección de Contratación, Seguridad Social y Nómina, Negociado de Seguridad Social, con Cód. 1.1.74, C.P. 410, que pasa de Dedic. - a **Dedic. X**.

Gobierno Electrónico y Régimen Interior

- Modificación de la denominación de una dotación del puesto de **Oficial Mecánico Conductor/or**, con Cód. 1.1.104, Grupo C2, N.D. 16, C. Específico: 6.851,60, Dedic. X, Responsabilidades: Mantenimiento, conservación y conducción de vehículos oficiales. Cumplir con las medidas de P.R.L., ubicado en la Unidad de Supervisión, Negociado de Parque Móvil, que se transforma a **Conductor/or**, Cód. **1.1.102**, Grupo: C2, N.D. 16, C. Específico: 6.851,60, Dedic. X, Responsabilidades: Conducción de vehículos oficiales. Cumplir con las medidas de P.R.L.

Infraestructuras Municipales:

- Modificación del requisito de titulación/plaza de acceso del puesto de **Coordinadora/or Técnica/o de Infraestructuras Provinciales**, con Cód. 1.1.413, C.P. 500, Grupo: A2, N.D. 24, Responsabilidades: Supervisión y coordinación de cualquier aspecto técnico de Infraestructuras Provinciales, gestión de pliegos de mantenimiento de infraestructuras, coordinación de boletines técnicos, seguimiento y supervisión de uso y funcionamiento, etc. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L. Titulación/plaza de acceso: Arquitecta/o Técnica/o- Ingeniera/o Técnico Industrial, que se modifica a **Arquitecta/o Técnica/o / Grado en Edificación o equiv., o Ingeniera/o Técnico Industrial / Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial o equiv.**

- Creación de un puesto denominado **Jefa/e de Negociado**, con **Cód. 1.1.361**, C.P. **510**, T.P. **Singularizado**, S.I.: **AM3**, Grupo: **C1/C2**, N.D. **18**, C. Específico: **8.980,72**, Dedic. -, P. Pto. **Concurso**, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la tramitación de los expedientes relativos a urbanismo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., ubicado en el Servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Negociado administrativo de Urbanismo.

- Reubicación de una dotación de puesto de **Administrativa/o**, con Cód. 1.1.74, C.P. 500, Grupo: C1, N.D. 18, Dedic. -, ubicado en la Sección de ejecución de Inversiones, Unidad de Gestión Administrativa, Negociado de Servicios de Administración, que pasa a ubicarse en el **Servicio de Cooperación Municipal, C.P. 510**.

- Reubicación de una dotación de puesto de **Administrativa/o**, con Cód. 1.1.74, C.P. 510, Grupo: C1, N.D. 18, Dedic. -, ubicado en el Servicio de Cooperación Municipal, que pasa a ubicarse en la **Sección de Ejecución de Inversiones, Unidad de Gestión Administrativa, Negociado de Servicios de Administración C.P. 500**.

Servicios Municipales

- Reubicación de una dotación de puesto denominado **Administrativa/o**, con Cód. 1.1.74, C.P. 800, Grupo: C1, N.D. 18, ubicado en el Servicio Económico Administrativo, Sección de Administración y Gestión, Negociado de Administración, que se reubica en el **Área de Infraestructuras Municipales, Servicio de Cooperación Municipal, Sección II Planes Provinciales, Negociado II Subvenciones, C.P. 510**.

Cultura y Deportes

- Modificación de la dedicación del puesto de **Técnica/o Superior de Deportes**, ubicado en el Servicio de Deportes, con Cód. 1.1.28, C.P. 650, Grupo: A1, N.D. 22, que pasa de Dedic. - a **Dedic. X**.

- Reubicación de una dotación de puesto denominado **Auxiliar Administrativa/o**, con Cód. 1.1.111, C.P. 620, Grupo: C2, N.D. 16, ubicado en Cultura y Deportes (Museos), que se reubica en el **Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Contratación, C.P. 370**.

- Modificación de la dedicación de una de las cuatro dotaciones del puesto de **Supervisora/or de Zona**, ubicado en el Servicio de Deportes, con Cód. 1.1.58, C.P. 650, Grupo: A2, N.D. 20, que pasa de Dedic. X a **Dedic. -**.

Empleo y Empresa

- Modificación del Código, Grupo, , Escala- Subescala- Clase de Acceso y Complemento Específico del puesto de **Jefa/e de Sección**, ubicado en el Servicio de Gestión de Programas y Proyectos, Sección de Proyectos Singulares, con Cód. 1.1.31, C.P. 201, Grupo: A1/A2, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media, N.D. 24, C. Específico: 10.815,70, que pasa a configurarse con Cód. **1.1.15**, C.P. 201, Grupo: **A1**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: **A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior**, N.D. 24, C. Específico: **11.934,58**.

- Modificación del Código, Grupo, , Escala- Subescala- Clase de Acceso y Complemento Específico del puesto de **Jefa/e de Sección**, ubicado en el Servicio de Gestión de Programas y Proyectos, Sección de Proyectos Europeos, con Cód. 1.1.31, C.P. 201, Grupo: A1/A2, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media, N.D. 24, C. Específico: 10.815,70, que pasa a configurarse con Cód. **1.1.15**, C.P. 201, Grupo: **A1**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: **A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior**, N.D. 24, C. Específico: **11.934,58**.

- Amortización del puesto de **Técnica/o Superior en CC. Políticas y Sociología**, con Cód. 1.1.389, C.P. 201, Grupo A1, N.D. 22, C. Específico: 10.640,42.

- Amortización del puesto de **Técnica/o Superior en Psicopedagogía**, con Cód. 1.1.390, C.P. 201, Grupo A1, N.D. 22, C. Específico: 10.640,42.

Igualdad y Bienestar Social:

- Modificación de la denominación y las responsabilidades del puesto de **Directora/or Residencia para personas con discapacidad psíquica José López Barneo**, con Cód. 1.1.412, C.P. 931, que pasa a denominarse **Directora/or de la Residencia para personas con discapacidad José López Barneo**, y Responsabilidades: **Dirección de la Residencia para personas con discapacidad José López Barneo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.**

- Creación de un puesto denominado **Jefa/e de Sección** con Cód: **1.1.15**, C.P. **900**, Grupo: **A1**, Escala- **Subescala- Clase de Acceso: A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior, N.D. 24, C. Específico: 11.934,58, T.P. Singularizado**, Dedic. -, P.Pto. **Concurso**, Responsabilidades: **Supervisión y coordinación de las tareas de gestión, tramitación y control de subvenciones y ayudas del Área de Igualdad y Bienestar Social. Asesoramiento jurídico especializado del Área de Igualdad y Bienestar Social. Llevar a cabo funciones asignadas**

conforme al Plan de P.R.L. Ubicado en el Servicio de Administración y Control Presupuestario, Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa.

- Reubicación del puesto de **Supervisora/or Técnica/o de Programas Asistenciales** con Cód. 1.1.323, C.P. 931, Grupo: A1/A2, N.D. 22, ubicado en la residencia José López Barneo, que pasa a ubicarse en el Servicio de Servicios Sociales Especializados, **C.P. 900**.

- Modificación del Código y las responsabilidades del puesto denominado **Trabajadora/or Social**, con Cód. 1.1.170, C.P. 931, Grupo A2, N.D. 20, con Responsabilidades: Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L. Ubicado en la Residencia José López Barneo, que pasa a tener Código: **1.1.434**, C.P: 931 y Responsabilidades: **Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Responsabilidad Técnica de la Residencia para personas con discapacidad física. Cumplir con las medidas de P.R.L.**

- Modificación de responsabilidades y ubicación del puesto denominado **Jefa/e de Negociado** del Negociado de Gastos ubicado en el servicio de administración y Control Presupuestario, con Cód. 1.1.69, C.P. 900, Grupo C1, N.D. 20, C. Especifico 8.980,72, T.P. NS, P.Pto. Concurso y responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Gastos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., que pasan a ser las de: **Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Gestión Económica**, ya ubicarse en el **Servicio de Administración y Control Presupuestario, Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa, Negociado de Gestión Económica.**

- Modificación en la denominación del puesto **Monitora/or Ocupacional**, con Cód. 1.1.171, C.P. 921, Grupo C1, N.D. 18, C. Especifico: 7.516,88, Dedic. -, P.Pto. Concurso, Responsabilidades: Tareas de autocuidado, trabajo y ocio para incremento de desarrollo personal e independencia. Cumplir con las medidas de P.R.L., Jornada: F1, en la Residencia "Santa Teresa", que se transforma a puesto denominado **Terapeuta Ocupacional**, con Cód: **1.1.435**, C.P. 921, Grupo **A2**, N.D. **20**, C. Especifico: **9.624,86**, Dedic. -, P.Pto. Concurso, Responsabilidades: **Evaluación y tratamiento a través de actividades específicas de estimulación y rehabilitación a personas residentes. Cumplir con las medidas de P.R.L.**, Jornada: **F2**.

- Modificación de responsabilidades y reubicación del puesto de **Jefa/e de Negociado**, ubicado en la Residencia "Santa Teresa", con Cód. 1.1.81, C.P. 921, Grupo: C1/C2, N.D. 18, Dedic. -, Responsabilidades: Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración del Centro. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L., que se modifican a: **Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de los Centros Residenciales**, y reubicándose en el **Servicio de Servicios Sociales Especializados**, C.P. **900**.

- Modificación de la denominación del puesto de **Oficial de Servicios Varios**, con Cód. 1.1.310, C.P. 900, Grupo: C2, N.D. 16, C. Especifico: 6.781,01, Dedic. -, P.Pto. Concurso y Responsabilidades: Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L., ubicado en la Cabecera del Área, que se transforma en puesto con denominación **Psicóloga/o**, con Cód. **1.1.145**, C.P. **921**, Grupo: **A1**, N.D. **22**, C. Especifico: **10.955,70**, Dedic. -, P.Pto. **Concurso** y Responsabilidades: **Valoración, evaluación y elaboración de los Planes de Atención Individualizada o de Apoyo. Atención y tratamiento psicológico a residentes. Apoyo y asesoramiento en los programas de institucionalización y autoayuda familiar. Cumplir con las medidas de P.R.L.** y pasa a ubicarse en la **Residencia "Santa Teresa"**.

- Modificación de la denominación del puesto de **Oficial de Servicios Varios**, con Cód. 1.1.356, C.P. 900, Grupo: C2/E, N.D. 14, C. Especifico: 6.781,01, Dedic. -, P.Pto. Concurso y Responsabilidades: Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L., Jornada: F1, ubicado en la Cabecera del Área, que se transforma en puesto con denominación **Secretaria/o de Dirección**, con Cód. **1.1.94**, C.P. 900, Grupo: **C1/C2**, N.D. **18**, C. Especifico: **8.980,72**, Dedic. **X**,

P.Pto. **Libre Designación** y Responsabilidades: **Secretaría del Área de Igualdad y Bienestar Social. Cumplir con las medidas de P.R.L.** Jornada: **F5.**

El que el sistema de provisión sea mediante el procedimiento excepcional de Libre Designación de este puesto de Secretaria/o de Dirección, se motiva y justifica por dos razones: la primera por la naturaleza de las funciones a realizar: Tareas de carácter administrativo y de Secretaría a la/el Diputada/o Delegada en materia de Igualdad y Bienestar Social, la/el Diputada/o Delegada/o en Materia de Igualdad y la/el Diputada/o Delegada/o en Materia de Juventud, que comportan entre otras, tareas de Gestionar la agenda de las/os Diputadas/so-Delegadas/os y a la Directora/or del Área. Por gestionar se entienden todas las acciones necesarias: concertar citas, viajes, reuniones, etc. Recepcionar, atender y filtrar tanto las llamadas telefónicas como el correo dirigido a la/ el Diputadas/so-Delegadas/os y a la/el Directora/or del Área. Facilitar datos y documentación, ya elaborada, para la confección de informes, propuestas de resolución, memorias, etc. Realizar tareas de mecanografía o tratamiento informático de textos. Tarea de transcripción o introducción de datos en modelos previamente diseñados. Recibir y/o remitir documentación, a través de diferentes medios: fax, correo electrónico, etc. Ordenar, registrar, clasificar la documentación que se recibe, remite o genera en el Área. Esta tarea conlleva todos los actos necesarios para la recepción o traslado, según sistema de comunicación utilizado en la organización. Complimentar impresos, modelos, instancias, estadillos, etc., propios del trabajo que se desarrolla en la unidad. Introducir datos en el ordenador, a través de programas específicos utilizados en la unidad. Atender consultas, tanto personal como telefónicamente, proporcionando la información que se solicite. Archivar: clasificar, catalogar, foliar, etc., la documentación que se genera o recibe en el Área. Por archivar se entienden todas aquellas acciones llevadas a cabo para facilitar el orden y consulta de la documentación. Realizar actividades de preparación de actos, reuniones, etc., cuidando las normas de protocolo exigidas. Cumplir las normas de Prevención de Riesgos Laborales. Realizar cualquier otra tarea, propia de la titulación profesional del puesto, para la cual haya sido previamente instruido su titular.

La otra razón la constituye las notas de especial confidencialidad respecto de los asuntos de los que se tenga conocimiento en el desempeño de tareas y de especial confianza mostrada en comportamientos de discreción y saber estar en el desempeño del puesto, ambos aspectos de máxima relevancia para la determinación del modo de provisión mediante libre designación.

Además, consecuencia de nueva estructura se producen las siguientes reubicaciones de puestos:

1 dotación de puesto de Técnica/o de Administración General, con Cód. 1.1.23, C.P. 900, con plaza núm. 911 ubicado en el Servicio de Administración y Control Presupuestario pasa a Ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa.

1 dotación de puesto de Técnica/o de Administración General, con Cód. 1.1.23, C.P. 900, con plaza núm. 616 ubicado en la cabecera del Área pasa a Ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa.

El Negociado de Información, Documentación y Gestión Administrativa, con Cód. 1.1.69, C.P. 900, Grupo C1, N.D: 20, ubicado en la Unidad Técnica de Proyectos Internacionales pasa a Ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa.

Las dotaciones de 2 puestos de Administrativo, con plazas asociadas núm. 2811 y 744, y 1 de Auxiliar Administrativo con plaza asociada núm. 219, existentes en el Negociado de Gastos se mantienen en el Negociado con nueva denominación de Gestión Económica.

1 dotación de puesto de Administrativa/o, con Cód. 1.1.74, C.P. 900, con plaza asociada núm.1116,

ubicado en el Negociado de Información, Documentación y Gestión Administrativa, pasa a ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa.

2 dotaciones de puesto de Administrativa/o con Cód. 1.1.74, C.P. 940, con plazas asociada núm. 2624 y 1080, ubicadas en el Negociado de Información y Programas, pasan a ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa, **C.P 900**.

1 dotación de puesto de Auxiliar Administrativa/o, con cód. 1.1.111, C.P. 900, con plaza núm. 1482 ubicado en el Servicio de Administración y Control Presupuestario pasa a Ubicarse en el Negociado de Gestión Económica.

- Creación de 2 dotaciones de puesto denominado Cocinera/o, Cód. 1.1.432, C.P. 921, Grupo: C1, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.E. S.E. Personal de Oficinos, N.D. 16, C. Específico: 7.081,62, Responsabilidades: Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L., Titulación: FP Grado Medio Técnico en Cocina y Gastronomía, Jornada: F2, en la Residencia "Santa Teresa, **reservadas a Promoción Interna**.

- Creación de **3** dotaciones de puesto denominado **Cocinera/o**, Cód. **1.1.432**, C.P. 931, Grupo: **C1**, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.E. S.E. Personal de Oficinos, N.D. 16, C. Específico: 7.081,72, Responsabilidades: Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L., Titulación: FP Grado Medio Técnico en Cocina y Gastronomía, Jornada: F2, en la Residencia José López Barneo, **reservadas a Promoción Interna**.

- Modificación del Grupo de adscripción y titulación de una dotación de puesto de Cocinera/o, con Cód. 1.1.237, C.P. 921, Grupo C2, N.D. 16, asociado a la plaza núm. 894, en la Residencia "Santa Teresa", que pasa al Grupo: **C1/C2**, Cód. **1.1.433**, C.P. 921. Titulación: **FP Grado Medio Técnico en Cocina y Gastronomía**.

- Modificación de denominación, Grupo y titulación de acceso de **2** dotaciones de puesto denominado **Auxiliar de Enfermería**, con Cód. 1.1.204, C.P. 931, Grupo C2, N.D. 16, C. Específico: 7.081,62, asociadas a las plazas núm. 2718 y 483, que se transforman en **2** dotaciones de puesto con denominación **Técnica/o en Cuidados Auxiliares de Enfermería**, Cód. **1.1.425**, C.P. 931, Grupo **C1/C2**, N.D. 16, C. Específico: 7.081,62.

- Reubicación de una dotación de puesto de **Auxiliar Administrativa/o**, con Cód. 1.1.111, C.P. 931, asociado a la plaza núm. 753, ubicado en la Residencia José López Barneo, que pasa a reubicarse en la Residencia Santa Teresa.

Servicio Provincial de Gestión y Recaudación:

- Modificación del Grupo, Escala- Subescala- Clase de Acceso y Nivel de Destino del puesto denominado **Coordinadora/or de Planificación y Mejora Continua**, con Cód. 1.3.27, C.P. 380, Grupo: C1, Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Administrativa N.D. 20, C. Específico: 8.980,72, que pasa a adscribirse al Grupo: **C1/C2**, **Escala- Subescala- Clase de Acceso: A.G. Administrativa o Auxiliar**. N.D. **18**.

- Amortización de una dotación de puesto denominado **Administrativa/o**, vacante, con Cód. 1.3.13, C.P. 380, Grupo C1, N.D. 18, C. Específico: 7.411,88, ubicado en el Negociado de Recaudación I.

- Modificación en la denominación y reubicación de una dotación de puesto de **Auxiliar Administrativa/o**, con Cód. 1.3.15, C.P. 380, Grupo: C2, C. Específico: 6.641,32, Dedic. -, Responsabilidades: Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L., asociado a la plaza núm. 395 y ubicado en el Negociado U.T. Baeza, se transforma en una dotación de puesto de **Administrativa/o**, Cód. **1.3.13**, C.P. 380, Grupo: **C1**, N.D. **18**, C. Específico: **7.411,88**,

Dedic. -, Responsabilidades: **Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.**, manteniendo la misma ubicación.

- Amortización de una dotación de puesto denominado **Auxiliar Administrativa/o**, vacante, con Cód. 1.3.15, C.P. 380, Grupo C2, N.D. 16, C. Específico: 6.641,32, ubicado en el Negociado de Gestión II. Titular: VACANTE.

- Modificación de la denominación y reubicación de un puesto denominado **Ordenanza Conductor**, con Cód. 1.3.16, C.P. 380, Grupo: E, N.D. 14, C. Específico: 5.980,80, Responsabilidades: Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L., ubicado en el Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria, que se transforma en una dotación de puesto de **Administrativa/o**, Cód. **1.3.13**, C.P. 380, Grupo: **C1**, N.D. **18**, C. Específico: **7.411,88**, Dedic. -, Responsabilidades: **Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.**, Localidad: **Jaén**, y se reubica en la Gerencia del Organismo Autónomo.

- Amortización de una dotación de puesto denominado **Oficial de Servicios Varios**, vacante reservada a promoción interna, con Cód. 1.3.33, C.P. 380, Grupo C2, N.D. 16, C. Específico: 6.681,04, ubicado en el Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria.

La determinación de las retribuciones complementarias de los puestos de nueva creación o de aquellos que se hayan transformado en otros, o cambiado de grupo de clasificación se ha realizado teniendo en consideración las establecidas para tipos de puesto idénticos existentes en la vigente relación de puestos de trabajo, y que fueron objeto de valoración objetiva mediante el Sistema de Valoración de Puestos de Trabajo, cuyo Manual fue aprobado como anexo a la Normativa de Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos por Acuerdo del Pleno en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2002.

La presente modificación no conlleva incremento de coste en retribuciones dado que aunque en determinadas dotaciones de puestos de trabajo se producen variaciones al alza en conceptos retributivos, bien por tratarse de puestos de nueva creación, o por modificación de existentes o por creación de otros en sustitución de los que se amortizan, tales variaciones se compensan con creces debido a las amortizaciones que se producen. Ello sin perjuicio de las modificaciones oportunas que en su caso sean precisas para atender variaciones de centro de coste que puedan producirse.

Considerando lo estipulado en la Disposición Décimo octava de la Normativa de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por Acuerdo del Pleno nº. 4 de fecha 5 de noviembre de 2002, la cual establece que: "la Diputación Provincial de Jaén, sobre la base de su potestad de organización, podrá directamente, previa negociación con los representantes sindicales en Mesa General de Negociación, modificar la relación de puestos de trabajo, cuando dicha modificación suponga, creación, amortización, redistribución, revalorización, cambio de denominación de puestos de trabajo. En caso de no llegarse a acuerdo en la negociación, la Corporación Provincial podrá realizar las modificaciones que estime oportunas, en bien del interés general, y teniendo en cuenta las motivaciones expresadas, se hace preciso modificar la Relación de Puestos de Trabajo, incorporando los puestos referidos para que formen parte de ella.

Corresponde al Pleno de la Corporación la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y sus modificaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.1.f) de la Ley 7/1985, previa negociación en Mesa General de Negociación y dictamen de la Comisión de Recursos Humanos, como así se estipula en la Disposición Décimo novena de la Normativa de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, aprobada por Acuerdo del Pleno nº 4, de 5 de noviembre de 2002 (B.O.P. nº 14 de 18 de enero de 2003). Así mismo, la Disposición Vigésima de la citada Normativa, de acuerdo con lo establecido por el art. 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto

Básico del Empleado Público, establece la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Visto todo lo anterior y en atención a ello, y que la presente propuesta va a ser objeto de negociación en sede de Mesa General de Negociación en sesión prevista para el día 20 de abril de 2023, resulta oportuna y necesaria la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo 2023 de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos, por lo que:

En virtud de la potestad de autoorganización de las entidades locales reconocida en el artículo 4.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y conforme a lo dispuesto en los artículos. 69.3 y 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el apartado 1.d) del art. 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, así como lo determinado por la Normativa de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos aprobada por Acuerdo de 5 de noviembre de 2002 (BOP nº 14 de 18 de enero de 2003); y lo dispuesto por el artículo 33.2 f) de la referida Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Se propone al Pleno:

PRIMERO: Modificar el Acuerdo del Pleno número 11 en sesión de fecha 28 de noviembre de 2022, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 250 de 30 de diciembre de 2022, modificada por Acuerdo del Pleno del día 1 de febrero de 2023 (BOP núm. 38 de 24/02/2023); la cual queda modificada por la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos para el ejercicio 2023 que se adjunta como Anexo a la presente y en donde se contemplan todas las modificaciones operadas conforme a lo expresado anteriormente.

SEGUNDO: Realícense las modificaciones presupuestarias oportunas para atender las variaciones de centros de coste, que supongan la presente modificación.

TERCERO: Proceder a publicar en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia las presentes modificaciones, conforme a los trámites previstos en el art. 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.”

Detectados errores materiales en el detalle de modificación de puestos en el Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios (apartado Tercero) y en el Área de Igualdad y Bienestar Social (Reubicaciones de puestos-apartado uno).

Considerando lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a efectuar la oportuna rectificación, se procede a realizar la oportuna modificación, conforme al siguiente detalle:

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios:

Donde Dice: Modificación de la denominación de un puesto reservado funcionario de habilitación nacional de **Secretaria/o-Interventora/or**, Cód. 1.1.44, C.P. 301, Grupo A1, N.D. 24, en Asistencia a Municipios que se transforma en **Técnica/o de Administración General**, Cód. 1.1.23, C.P. 301, Grupo A1, N.D. **24**, Dedic: -, C. Específico: 10.640,42, Responsabilidades: Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L. Manteniendo su ubicación en la Unidad de Asesoramiento Económico Financiero a Municipios y Entidades Locales.

Debe decir: Modificación de la denominación de un puesto reservado funcionario de habilitación nacional de **Secretaria/o-Interventora/or**, Cód. 1.1.44, C.P. 301, Grupo A1, N.D. 24, en Asistencia a Municipios que se transforma en **Técnica/o de Administración General**, Cód. 1.1.23, C.P. 301, Grupo A1, N.D. **22**, Dedic: -, C. Específico: 10.640,42, Responsabilidades: Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L. Manteniendo su ubicación en la Unidad de Asesoramiento Económico Financiero a Municipios y Entidades Locales.

Igualdad y Bienestar Social:

Donde dice: 2 dotaciones de puesto de Administrativa/o con Cód. 1.1.74, C.P. 940, con plazas asociadas núm. 2624 y 1080, ubicadas en el Negociado de Información y Programas, pasan a ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa, **C.P: 900**,

Debe decir: 1 dotación de puesto de Auxiliar Administrativa/o con Cód. 1.1.111, C.P. 940, con plaza asociada núm. 2624 y **1** dotación de puesto de Administrativa/o con Cód: 1.1.74, CP: 940, con plaza asociada núm. 1080, ubicadas en el Negociado de Información y Programas, pasan a ubicarse en la Sección de Subvenciones y Gestión Administrativa, **C.P: 900**.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
PRESIDENCIA																						
1.1.6	110	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Área de la Presidencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.6	110	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección en materia de Comunicación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.5	110	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.F.	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área de la Presidencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.5	110	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.I.	X	LD	Coordinación en materia de Fondos Europeos, Reto Demográfico y Memoria Histórica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	110	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Presidencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	110	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Comunicación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.335	110	Asesora/or Técnica/o	1	NS	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	X	C	Apoyo y colaboración con la dirección del Área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.349	140	Asesora/or	2	S	-	A1	-	25	12.179,86	E	X	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	110	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de información y comunicación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Técnica/o Superior en Ciencias de la Información	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.350	140	Asesora/or	1	S	-	A1	-	22	10.640,42	E	-	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS

Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.30	110	Técnica/o Superior CC. Información	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	X	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia de comunicación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.30	110	Técnica/o Superior CC. Información	2	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia de comunicación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.333	110	Técnica/o Superior en Derecho	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo Técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.36	110	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación del Centro Documental. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Documentalista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.351	140	Asesora/or	1	S	-	A2	-	24	10.815,70	E	X	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.352	140	Asesora/or	2	S	-	A2	-	22	10.056,20	E	-	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.48	110	Documentalista	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	9.344,72	F	-	C	Gestión fondo bibliografico y documental. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.45	110	Analista Programadora/or	1	NS	-	A2	A.E. Técnica. Media / S.E. Cometidos Especiales	21	14.214,06	F	-	C	Analisis, implantación y desarrollo de sistemas y programas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.353	140	Asesora/or	2	S	-	C1	-	22	10.263,12	E	X	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.381	110	Técnica/o Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	21	8.980,72	F	X	C	Tareas de gestión de Actos y de Protocolo y Secretaría de Dirección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.21	110	Jefa/e de Secretaría	1	S	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	21	10.263,12	F	X	LD	Coordinación de la Secretaría de la Presidencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.382	110	Administrativa/o Técnica/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	20	8.980,72	F	-	C	Tareas de recopilación de informes de gestión de la Diputación en los municipios de la provincia, de la base de datos de delegaciones en entidades externas e internas del Presidente. Control y actualización base de datos de gestión documental. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	110	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	110	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de información y comunicación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.336	110	Técnica/o Auxiliar Diseño Gráfico	1	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Diseño e Imprenta. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.369	110	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	X	LD	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.74	110	Administrativa/o	4	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	1 puesto reservado a Plan de Estabilidad	
1.1.69	110	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de documentación. Cumplimiento de funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.401	110	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.92	110	Secretaría/o de Comunicación	1	NS	-	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar /A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Apoyo en tareas administrativas de Comunicación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	1-2	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.355	140	Asesora/or	1	S	-	C2	-	16	6.641,32	E	X	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.355	140	Asesora/or	1	S	-	C2	-	16	6.641,32	E	-	-	Asesoramiento Especial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén		

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.100	110	Oficial/a	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar / A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.921,88	F	-	C	Tareas de apoyo administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.310	110	Oficial/a Servicios Varios	2	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.119	110	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	X	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios, fotocopiadora, reparto, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.119	110	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios, fotocopiadora, reparto, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.119	110	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES ÁREA DE PRESIDENCIA											45											
SECRETARÍA GENERAL																						
1.1.2	170	Secretaría/o General	1	S	-	A1	H.N. Secretaría, Superior	30	16.334,50	F	X	LD	Secretaría /o Habilitación Nacional. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2-3	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.7	170	Vicesecretaría/o	1	S	-	A1	H.N. Secretaría, Entrada	30	16.334,50	F	X	LD	Colaboración inmediata con la Secretaría General, sustitución de su titular, y demás funciones que le sean encomendadas por la/el Secretaría/o General. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2-3	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	170	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Secretaría General. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.368	170	Técnica/o Superior en Protección de Datos	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Asesoramiento e informe en materia de protección de datos de carácter personal y administración electrónica, así como las demás que puedan ser asignadas por la Secretaría General. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.318	170	Gestión Administración General	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	170	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	171	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Registro General. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.291	172	Jefa/e de Unidad	1	S	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Desarrollo Informático para la gestión de la administración electrónica del B.O.P. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	170	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	172	Administrativa/o	2	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.81	171	Jefa/e de Negociado	1	NS	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Información. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.98	171	Telefonista	6	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar o Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	7.081,62	F	-	C	Atención telefónica comunicaciones internas y externas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.100	171	Oficial/a	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar / A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.921,88	F	-	C	Tareas de apoyo administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.111	170	Auxiliar Administrativa/o	3	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	171	Auxiliar Administrativa/o	3	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.111	172	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.119	170	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.119	171	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios, fotocopiadora, traslado, tareas de correo, reparto de documentación o apoyo a la digitalización de documentos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES DE SECRETARIA GENERAL												29										
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL																						
1.1.65	150	Secretaria/o C.E.S.	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica Superior o Media	22	10.263,12	F	-	LD	Secretaria Consejo Económico y Social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT1	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	150	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.119	150	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL												3										
GRUPOS POLITICOS																						
1.1.350	140	Asesora/or	2	S	-	A1	-	22	10.640,42	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.S.O.E.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.350	140	Asesora/or	2	S	-	A1	-	22	10.640,42	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.P.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.350	140	Asesora/or	1	S	-	A1	-	22	10.640,42	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (C.S.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.352	140	Asesora/or	1	S	-	A2	-	22	10.056,20	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.S.O.E.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.352	140	Asesora/or	1	S	-	A2	-	22	10.056,20	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.P.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																					
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.		
1.1.377	140	Asesora/or	1	S	-	B	-	20	9.204,72	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.S.O.E.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.354	140	Asesora/or	4	S	-	C1	-	18	7.411,88	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.S.O.E.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.354	140	Asesora/or	3	S	-	C1	-	18	7.411,88	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.P.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.355	140	Asesora/or	1	S	-	C2	-	16	6.641,32	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.S.O.E.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.355	140	Asesora/or	1	S	-	C2	-	16	6.641,32	E	-	-	Asesoramiento especial Grupos Políticos (P.P.). Cumplir con las medidas de P.R.L.	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
DOTACIONES GRUPOS POLITICOS											17										
ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS																					
1.1.6	300	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F	X	LD	Dirección en materia de Economía y Hacienda. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.6	301	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F	X	LD	Dirección en materia de Asistencia Financiera a Municipios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.1	310	Interventora/or	1	S	-	A1	H.N. Intervención-Tesorería, Superior	30	16.334,50	F	X	LD	Interventora/or Habilitación Nacional. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2-3	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.3	320	Tesorera/o	1	S	-	A1	H.N. Intervención-Tesorería, Superior	30	16.334,50	F	X	LD	Tesorera/o Habilitación Nacional. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2-3	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.5	370	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.F	X	LD	Coordinación en materia de Contratación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	370	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de Gestión y Contratación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL			Jorn.
1.1.130	370	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Asesoramiento, Instrucción e Impulso de la Contratación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	340	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	-	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	340	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Economía y Hacienda. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	330	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Patrimonio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	310	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	-	LD	Planificación, coordinación y dirección de las funciones de fiscalización (función interventora). Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	310	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del control financiero (permanente y auditoría pública) y de la función de contabilidad. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.10	360	Letrada/o-Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Asesoramiento jurídico interno y a municipios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Licenciatura en Derecho o Grado en Derecho mas Máster Habilitante	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.12	360	Letrada/o-Asesora/or Jurídica/o	4	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	25	12.250,00	F	X	C	Asesoramiento y defensa jurídica de la Entidad y de los municipios de la provincia. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	0-1	Licenciatura en Derecho o Grado en Derecho mas Máster Habilitante	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.12	360	Letrada/o-Asesora/or Jurídica/o	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	25	12.250,00	F	-	C	Asesoramiento y defensa jurídica de la Entidad y de los municipios de la provincia. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	0-1	Licenciatura en Derecho o Grado en Derecho mas Máster Habilitante	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																					
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.		
1.1.13	310	Adjunta/o Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	-	C	Coordinación de las Secciones y Negociados de función interventora y control financiero. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.140	340	Jefa/e de Sección- Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	X	C	Supervisión y coordinación de la elaboración y gestión del Presupuesto. Apoyo, asesoramiento y sustitución del Jefe de Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	301	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la Sección de Asistencia Técnica a Municipios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	301	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la Sección de Coordinación y Asistencia Material a Municipios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	330	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de Patrimonio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	340	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de Gastos y Pagos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	370	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de contratos de la Sección de Contratación III. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	340	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de Ingresos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	310	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la fiscalización e intervención previa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	310	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación del Control financiero permanente y auditoría, así como el control de eficacia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	310	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la función de contabilidad. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																							
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones		
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.	
1.1.15	320	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de los distintos negociados, adaptación a los nuevos procedimientos de administración electrónica, implantación de la banca telemática y su adaptación a los procesos de tratamiento de la información. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.15	370	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de contratos de la Sección de Contratación I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.15	370	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de contratos de la Sección de Contratación II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.15	370	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de instrucción de los procedimientos de contratación administrativa y apoyo y asesoramiento técnico en la materia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.44	301	Secretaría/o Interventora/or	2	S	-	A1	H.N. Secretaría-Intervención	24	10.815,70	F	-	C	Asistencia material a los municipios en las funciones de fe pública, asesoramiento legal preceptivo, control y fiscalización interna de la gestión económica-financiera y presupuestaria, contabilidad y recaudación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O6mATI	-	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.370	370	Técnica/o Superior en Contratación Administrativa	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia de contratación y asistencia a municipios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.23	301	Técnica/o de Administración General	3	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O6mATI	-	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.23	310	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O6mATI	-	-	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.1.23	340	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O6mATI	-	-	-	-	-	-	FI	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cod.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.23	370	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.343	310	Técnica/o Gestión Económica/o-Financiera/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico en materia de gestión económica y financiera. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.371	310	Técnica/o Superior en Administración y Dirección de Empresas	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior en materia de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.46	320	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de la gestión del Presupuesto II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.46	370	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratos de la Sección de Contratación II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.318	310	Gestión Administración General	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.318	370	Gestión Administración General	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.331	370	Jefa/e de Unidad	1	S	-	A2/C1	A.G. Gestión o Administrativa/. A.E. Técnica, Media o Auxiliar	22	10.263,12	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de coordinación de contratos y propuestas de compras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.62	310	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2/C1	A.G. Gestión o Administrativa/. A.E. Técnica, Media o Auxiliar	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de fiscalización I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.62	310	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2/C1	A.G. Gestión o Administrativa/. A.E. Técnica, Media o Auxiliar	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de fiscalización II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																					
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.		
1.1.62	310	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa/ A.E. Técnica, Media o Auxiliar	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Contabilidad. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.293	341	Jefa/e de Delegación	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	22	12.559,54	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de la Delegación de Loterías y Apuestas del Estado. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	310	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de control financiero. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	370	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Almacén. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	320	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de la gestión del presupuesto III. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	320	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de la gestión del presupuesto I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	320	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de comunicación con el ciudadano, asesoramiento directo al acreedor y gestión, validación y tratamiento de la información económica aportada por los mismos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	340	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de ordenación de pagos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	340	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de seguimiento de la tramitación de los presupuestos, sus modificaciones, documentación presupuestaria y de la información económica derivada. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones			
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.		
1.1.359	340	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas relativas a liquidaciones mensuales y de mandamientos de ingresos que se tramitan en el Negociado. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.69	370	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control de la ejecución y desarrollo de las tareas de contratos de la Sección de Contratación I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	370	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratos de la Sección de Contratación III. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	340	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Gastos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	340	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Ingresos II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	360	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de la Asesoría Jurídica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	340	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Ingresos I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.403	341	Jefa/e de Unidad	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	10.949,12	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas propias de administración, imagen y logística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.402	341	Administrativa/o LAE	3	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	9.380,14	F	X	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	301	Administrativa/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.74	330	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	340	Administrativa/o	7	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	360	Administrativa/o	2	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	370	Administrativa/o	5	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	310	Administrativa/o	6	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	320	Administrativa/o	3	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.81	330	Jefa/e de Negociado	1	NS	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Patrimonio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.81	370	Jefa/e de Negociado	1	NS	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Compras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.94	120	Secretaria/o de Dirección	2	NS	-	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Secretaría de la Vicepresidencia. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.294	341	Jefa/e de Grupo	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficinos	17	8.469,44	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de mantenimiento y comerciales en los Puntos de Venta. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	Permiso de Conducir	-	X	F1	Jaén	
1.1.103	370	Conductora/or Repartidora/or	2	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficinos	16	6.851,60	F	-	C	Distribución de materiales almacén. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.111	340	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	301	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	310	Auxiliar Administrativa/o	4	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	370	Auxiliar Administrativa/o	7	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	370	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	X	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	360	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.97	341	Conductora/or Reparad. Mant. Maq. LAE	4	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	8.469,44	F	X	C	Mantenimiento Instalaciones Puntos de Venta. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	Permiso de Conducir	-	X	F5	Jaén	
1.1.310	120	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.119	120	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.119	370	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES AREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS												126										
RECURSOS HUMANOS																						
1.1.6	410	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F	X	LD	Dirección del Área de Recursos Humanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.5	410	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.F	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área en materia de Recursos Humanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	410	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión de Recursos Humanos II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	410	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión de Recursos Humanos II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	410	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Control Económico y Presupuestario. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	497	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de la prevención de riesgos laborales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	Título Superior en Prevención de Riesgos Laborales
1.1.140	410	Jefa/e de Sección- Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	X	C	Supervisión y coordinación de los procesos de Selección. Apoyo, asesoramiento y sustitución del Jefe de Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	410	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación del control económico y presupuestario del área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	497	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de salud laboral. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	Esp. Medicina de Empresa
1.1.23	410	Técnica/o de Administración General	2	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior a la Dirección y a los Servicios del Área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.23	410	Técnica/o de Administración General	2	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																							
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones		
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.	
1.1.327	410	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	26	12.109,86	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión de Recursos Humanos III. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.385	410	Jefa/e de Sección- Adjunta/o	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	25	12.179,86	F	X	C	Supervisión y coordinación de la Sección de Gestión Organizativa, Provisión y Carrera, Apoyo, asesoramiento y sustitución del Jefe de Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.385	410	Jefa/e de Sección- Adjunta/o	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	25	12.179,86	F	X	C	Supervisión y coordinación de la contratación de personal, pago de nóminas y seguros sociales. Apoyo, asesoramiento y sustitución del Jefe de Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.31	493	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de los Programas de Formación y de la gestión de la incorporación de alumnos en prácticas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.45	410	Analista Programadora/or	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	21	14.214,06	F	-	C	Análisis, implantación y desarrollo de sistemas y programas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OsmSat1	0-1	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.418	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Seguridad Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.46	493	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas derivadas de los Programas de Formación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.46	410	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén			
1.1.318	410	Gestión Administración General	2	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OsmAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna		
1.1.312	497	Enfermera/o de Empresa	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.309,30	F	X	C	Tareas de apoyo sanitario en la salud laboral. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OsmAT1	-	-	-	Esp. Enfermería de Empresa	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación / Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.312	497	Enfermera/o de Empresa	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.309,30	F	-	C	Tareas de apoyo sanitario en la salud laboral. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	Esp. Enfermería de Empresa	-	-	F1	Jaén	
1.1.360	410	Responsable Registro de Personal	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Control y gestión del Registro de Personal de la Diputación Provincial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.386	410	Técnica/o Medio de Sistemas de RRHH	1	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	21	10.080,00	F	X	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de sistemas de Recursos Humanos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.387	410	Técnica/o Medio de RRHH	1	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración en materia de Recursos Humanos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.407	497	Técnica/o en Prevención de Riesgos Laborales	2	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	-	C	Realización de las funciones recogidas en el Art. 37 del R.D. 39/1997. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	Master Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada. Permiso de conducir clase B1	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.373	493	Técnica/o Medio en Formación	1	NS	-	A2	A.G. Gestión, A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	X	C	Estudio y colaboración en materia de formación y de la gestión de la incorporación de alumnos en prácticas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.373	493	Técnica/o Medio en Formación	1	NS	-	A2	A.G. Gestión, A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	X	C	Estudio y colaboración en materia de formación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.59	493	Técnica/o Media/o	1	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración en materia de formación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.61	410	Técnica/o Informática/o	1	NS	AM3	A2/CI	A.E. Técnica, Media o Auxiliar / S.E. Cometidos Especiales	22	13.325,48	F	X	C	Responsable de la gestión informática del área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.419	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa / A.E. Técnica, Media o Auxiliar	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de contratación de los recursos humanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																					
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.		
1.1.419	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa/. A.E. Técnica, Media o Auxiliar	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión de control económico del Negociado I. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.83	410	Responsable Unidad de Nóminas	1	S	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa/. A.E. Técnica, Media o Auxiliar	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración del pago de nóminas del personal. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	410	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas que conllevan prestaciones sociales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas que conllevan el control de presencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	410	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas que conllevan el reconocimiento de derechos económicos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	410	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión administrativa de los procesos de selección. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de control económico del Negociado II. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	410	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión y actualización de la información relativa a los instrumentos de gestión organizativa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	410	Administrativa/o	39	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	26 Puestos reservados a Promoción Interna. 1 puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.74	410	Administrativa/o	5	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	X	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																							
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones		
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.	
1.1.74	493	Administrativa/o	2	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.74	497	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.80	497	Técnica/o Intermedia/o en Prevención	1	NS	-	C1	A.E. S.E. Cometidos Especiales	18	7.411,88	F	-	C	Auxiliar en tareas técnicas de prevención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Titulo Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales		-	-	F1	Jaén	
1.1.426	497	Técnica/o en Cuidados Auxiliar de Enfermería	1	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	FP Grado Medio. Cuidados Auxiliares de Enfermería	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna.
1.1.111	410	Auxiliar Administrativa/o	6	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.111	410	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	X	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.111	493	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.112	497	Auxiliar de Consulta	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Realizar servicios Auxiliares de carácter Administrativo y asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.119	410	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios, fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén		
DOTACIONES ÁREA DE RECURSOS HUMANOS												102											
GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERIOR																							
1.1.6	420	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I	X	LD	Dirección del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén		

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.5	420	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.I	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área en materia de Régimen Interior. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.9	420	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	27	17.852,80	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Nuevas Tecnologías. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Técnica/o Superior en Sistemas	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	420	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	27	17.852,80	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de las herramientas habilitantes de administración electrónica de la Diputación de Jaén. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Técnica/o Superior en Sistemas	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	420	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	27	17.852,80	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de las herramientas de gestión administrativa de la Diputación de Jaén. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Técnica/o Superior en Sistemas	-	-	F1	Jaén		
1.1.393	420	Jefa/e de Sistemas y Arquitectura Técnica-Adjunta/o	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	25	16.852,50	F	X	C	Análisis y supervisión de sistemas y arquitectura técnica. Apoyo, asesoramiento y sustitución del Jefe de Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	Técnica/o Superior en Sistemas	-	-	F5	Jaén		
1.1.39	420	Jefa/e del Sistema de Gestión Económica	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	24	16.607,22	F	X	C	Análisis y supervisión del sistema de gestión económica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	1-2	Técnica/o Superior en Sistemas	-	-	F5	Jaén		
1.1.371	430	Técnica/o Superior en Administración y Dirección de Empresas	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior en materia de contratación administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMATI	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.346	420	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media / S.E. Cometidos Especiales	26	17.012,52	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección de Explotación y Administración de Bases de Datos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Técnica/o Superior de Sistemas, Analista Programadora/or, Técnica/o Medio Informática/o	-	-	F1	Jaén		
1.1.394	420	Jefa/e de Sección de Gestión de Sistemas de RRHH	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media / S.E. Cometidos Especiales	24	15.258,18	F	-	C	Análisis y supervisión de los sistemas de Recursos Humanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	1-2	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.395	420	Jefa/e de Sección del Sistema de Gestión Tributaria	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	24	15.258,18	F	X	C	Análisis y supervisión del sistema de gestión tributaria. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	1-2	-	-	-	F5	Jaén		

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cod.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pej.			Jorn.
1.1.42	420	Jefa/e del Sistema Informática/o Municipal	1	S	-	A2	A.E. Técnica. Media / S.E. Cometidos Especiales	24	15.258,18	F	X	C	Análisis y supervisión de la informática municipal. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	1-2	Técnica/o Medio Informática/o, Analista Programadora/or	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.45	420	Analista Programadora/or	10	NS	-	A2	A.E. Técnica. Media / S.E. Cometidos Especiales	21	14.214,06	F	-	C	Análisis, implantación y desarrollo de sistemas y programas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat1	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.404	420	Técnica/o Medio Informática, Implementación y Digitalización	2	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	21	14.214,06	F	-	C	Suministro del Servicio de soporte técnico-funcional y mantenimiento del sistema informático de gestión municipal y plataformas de Administración Electrónica, así como implantación de proyectos informáticos destinados a Ayuntamientos de la Provincia. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat1	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.325	430	Jefa/e de Mantenimiento	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de mantenimiento. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.299	420	Técnica/o Medio Informática/o	3	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	13.187,30	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos informáticos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	1-2	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.384	420	Técnica/o en Sistemas y Bases de Datos	5	NS	-	A2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	20	13.187,30	F	-	C	Mantenimiento y explotación de los servidores corporativos y creación, mantenimiento y administración de Bases de Datos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Promoción Interna	
1.1.334	430	Técnica/o Medio en Mantenimiento	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Apoyo técnico y colaboración en la ejecución y desarrollo de las tareas de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad	
1.1.396	420	Técnica/o Microinformática y Soporte CAU	1	NS	-	A2/CI	A.E. Técnica, Media o Auxiliar / S.E. Cometidos Especiales	20	11.305,00	F	-	C	Instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos. Gestión, etiquetado e identificación de equipos. Soporte, atención, gestión y resolución de incidencias a usuarios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	A2: Diplomado en Informática CI: Título F.P. II, Rama Informática o Técnica/o de F.P. Grado Medio de la familia de la informática o equivalente	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.372	420	Técnica/o Especialista en Informática de Gestión	1	NS	-	B	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	12.726,98	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos informáticos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	1-2	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.408	420	Técnica/o Especialista en Informática	1	NS	-	B	A.E. S.E. Cometidos Especiales	20	12.726,98	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos informáticos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.63	420	Jefa/e C.A.U.	1	NS	-	B/CI	A.E. Técnica. Media o Auxiliar / S.E. Cometidos Especiales	22	13.325,48	F	X	C	Control de la ejecución y desarrollo de las tareas del Centro de Atención al Usuario. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.317	450	Supervisora/or de Administración	1	S	-	CI	A.G. Administrativa	22	10.263,12	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.380	420	Técnica/o Microinformática y Soporte CAU	1	NS	-	CI	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Cometidos Especiales	20	11.305,00	F	X	C	Instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos. Gestión, etiquetado e identificación de equipos. Soporte, atención, gestión y resolución de incidencias a usuarios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	Título F.P. II, Rama Informática o Técnica/o de F.P. Grado Medio de la familia de la informática o equivalente	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.380	420	Técnica/o Microinformática y Soporte CAU	2	NS	-	CI	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Cometidos Especiales	20	11.305,00	F	-	C	Instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos. Gestión, etiquetado e identificación de equipos. Soporte, atención, gestión y resolución de incidencias a usuarios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	Título F.P. II, Rama Informática o Técnica/o de F.P. Grado Medio de la familia de la informática o equivalente	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.374	430	Técnica/o Adjunta/o de Mantenimiento	1	S	-	CI	A.E. S.E. Personal de Oficinos	20	9.204,72	F	-	C	Apoyo en la coordinación del personal de mantenimiento y supervisión de la ejecución de las tareas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.76	420	Operadora/or Controladora/or	1	NS	-	CI	A.E. S.E. Cometidos Especiales	18	10.579,80	F	-	C	Realización de las tareas de control de los procesos que se realizan en los equipos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	0-1	-	-	-	-	F3	Jaén	
1.1.77	420	Técnica/o Auxiliar	1	NS	-	CI	A.E. S.E. Cometidos Especiales	18	7.411,88	F	-	C	Soporte, atención, gestión y resolución de incidencias a usuarios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.424	430	Oficial Especialista Tallista	1	NS	-	CI	A.E. S.E. Personal de Oficinos	18	7.411,88	F	-	C	Mantenimiento y conservación de edificios, instalaciones y dependencias, así como diseño, fabricación, talla y restauración de elementos de madera. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	Técnico Superior de Artes Aplicadas y Diseño	Permiso de Conducir	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.326	430	Responsable de Mantenimiento	1	NS	-	CI/C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de mantenimiento y conservación de las instalaciones del edificio del Palacio Provincial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.81	430	Jefa/e de Negociado	1	NS	AM3	CI/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.361	450	Jefa/e de Negociado	1	S	AM3	CI/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del parque móvil. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	Administrativo- Auxiliar Administrativo-Conductora-or Reparador Maquinas V. Conductora-or, Maestro Mecánica- o Conductora-or, Mecánica-o Conductora-or.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.94	430	Secretaria/o de Dirección	1	NS	-	CI/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Gobierno Electrónico y Régimen Interior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.82	420	Grabadora/or Soporte	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	18	10.735,62	F	-	C	Grabación de datos y asistencia a usuarios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.96	430	Encargada/o de Mantenimiento	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	17	7.347,06	F	X	C	Colaboración con las tareas de mantenimiento de edificios. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.102	450	Conductora/or	13	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.851,60	F	X	C	Conducción de vehículos oficiales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	-	X	F1	Jaén	
1.1.104	450	Oficial/a Mecánica/o Conductora/or	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.851,60	F	X	C	Mantenimiento, conservación y conducción de vehículos oficiales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	-	X	F1	Jaén	
1.1.340	430	Oficial/a Servicios Generales-Tallista	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.286,16	F	-	C	Mantenimiento y conservación de edificios, instalaciones y dependencias, así como diseño, fabricación y restauración de elementos de madera. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	-	F1	Jaén	
1.1.109	430	Oficial/a Servicios Generales	6	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.921,88	F	-	C	Mantenimiento y conservación de edificios, instalaciones y dependencias. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.100	495	Oficial/a	6	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.921,88	F	-	C	Tareas propias de su categoría profesional que les sean encomendadas en la Unidad de Diseño e Imprenta. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.1310	430	Oficial/a Servicios Varios	2	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficinos o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.1427	430	Ayudante de Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficinos o Cometidos Especiales	16	6.711,32	F	-	C	Tareas de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.1405	430	Oficial/a Servicios Generales	1	NS	-	C2/E	A.E. S.E. Personal de Oficinos	14	6.921,88	F	-	C	Mantenimiento y conservación de edificios, instalaciones y dependencias. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
DOTACIONES ÁREA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y RÉGIMEN INTERIOR.												83										
INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES																						
1.1.6	500	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F	X	LD	Dirección del Área de Infraestructuras Municipales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	510	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Cooperación Municipal. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.9	500	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Infraestructuras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv.	-	-	F1	Jaén		
1.1.9	500	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Arquitectura. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	F1	Jaén		
1.1.9	510	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del servicio de urbanismo y ordenación del territorio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Licenciada/o en Derecho- Grado en Derecho o equiv./ Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	F1	Jaén		

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.130	510	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de la Oficina de Supervisión de Proyectos e Inversiones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv./ Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de la Sección II Planes Provinciales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	ADL Ciencias Económicas y Empresariales, ADL Derecho- Técnica/o Administración General- Técnica/o Gestión Económico Financiera- Técnica/o Superior Ciencias Empresariales y Económicas- Técnico Superior Derecho- Técnico Superior Ciencias Económicas	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de la Sección de Ejecución de Inversiones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de la Sección I de Administración General. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de supervisión de inversiones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación en materia de expropiaciones, gestión del dominio público y responsabilidad patrimonial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Derecho/ Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de la gestión y disciplina urbanística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Derecho/ Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.115	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de ejecución de obras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pej.			Jorn.
1.1.15	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de los trabajos específicos de rehabilitación del patrimonio corporativo y de los distintos municipios de la provincia.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de conservación y explotación de la red provincial de carreteras.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de ordenación del territorio.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de planeamiento urbanístico.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de la sección de instalaciones municipales.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	510	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de supervisión de proyectos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv. / Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de edificios provinciales.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.18	510	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.920,98	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión urbanística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Licenciada/o en Derecho- Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.19	500	Arquitecta/o	2	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.850,70	F	X	C	Asistencia Técnica en ordenación del territorio y disciplina urbanística. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.19	510	Arquitecta/o	2	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.850,70	F	-	C	Asistencia Técnica en ordenación del territorio y disciplina urbanística. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.333	510	Técnica/o Superior en Derecho	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5matI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.357	510	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.850,70	F	-	C	Redacción y dirección de obras de ingeniería e infraestructuras provinciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5matI	-	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos/ Grado en Ingeniería Civil más master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.27	510	Técnica/o Superior	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia del Servicio. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5matI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.346	500	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	26	12.109,86	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del servicio de programación y control.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	Arquitecta/o-Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv./ Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv./ Ingeniero Caminos, Canales y Puertos- Grado en Ingeniería Civil más Master o equiv./ Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Grado en Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.31	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación del sistema de información geográfica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o- Grado en Fundamentos de Arquitectura más Master o equiv./ Ingeniería en Geodesia y Cartografía/ Ingeniería/o Técnica/o Topografía/o/ Grado en Ingeniería Geomática y Topografía o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.415	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de infraestructura energética. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Industrial- Grado en Ingeniería Industrial con Master habilitante/ Ingeniera/o Técnico Industrial - Grado en Ingeniería en Tecnologías industriales o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.36	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de topografía y cartografía. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o/ Grado en Ingeniería Geomática y Topografía o equivalente.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.36	500	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de la sección de infraestructura industrial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Industrial- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.413	500	Coordinadora/or Técnica/o de Infraestructuras Provinciales	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de cualquier aspecto técnico de Infraestructuras Provinciales, gestión de pliegos de mantenimiento de infraestructuras, coordinación de boletines técnicos, seguimiento y supervisión de uso y funcionamiento, etc..Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o / Grado en Edificación o equiv., o Ingeniera/o Técnico Industrial / Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de cartografía. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Topografía/o- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de control y supervisión de obras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o- Grado en Ingeniería o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas relacionadas con la conservación y rehabilitación de edificios a nivel arquitectónico.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de conservación de carreteras de la zona norte de la red provincial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Grado en Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de conservación de carreteras de la zona sur de la red provincial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Grado en Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de la Encuesta de infraestructuras y equipamientos locales.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Grado en Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de construcción de carreteras.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Grado en Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de la unidad de instalaciones deportivas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	510	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de proyectos de disciplina urbanística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de instalaciones provinciales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	510	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de supervisión de proyectos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv. Ingeniera/o Técnica/o- Grado en Ingeniería o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	510	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de supervisión de inversiones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv. Ingeniera/o Técnica/o- Grado en Ingeniería o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.418	500	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2	A.G Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en la gestión del dominio público viario. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.51	510	Arquitecta/o Técnica/o	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos técnicos de arquitectura. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.51	500	Arquitecta/o Técnica/o	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos técnicos de arquitectura. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.53	510	Ingeniera/o Técnica/o	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Comprobaciones geométricas de inversiones. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	Ingeniera/o Técnica/o- Grado en Ingeniería o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.54	500	Ingeniera/o Técnica/o Topógrafo/o	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos topográficos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.375	500	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Redacción y dirección de obras de Infraestructuras. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas o Grado en Ingeniería Civil, ambas en Especialidad de Construcciones Civiles.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.378	500	Ingeniera/o Técnica/o de Minas	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de las tareas relacionadas con la explotación minera, sondes abastecimiento y control de calidad de materiales y unidades de obra. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras o Ingeniería de Recursos Energéticos	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.315	510	Técnica/o de Supervisión	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Estudio y colaboración en la supervisión de proyectos y obras de edificación y equipamientos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Arquitecta/o Técnica/o- Grado en Edificación o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.315	510	Técnica/o de Supervisión	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	X	C	Estudio y colaboración en la supervisión de proyectos y obras de infraestructuras. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Ingeniera/o Técnica/o Obras Públicas- Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.152	500	Supervisora/or de Planes y Programas	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración de los programas y planes de inversiones.Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.428	510	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2/C1	A.G. Gestión o Administrativa / A.E. Técnica, Media o Auxiliar	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado II Subvenciones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.162	500	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2/C1	A.E. Técnica, Media o Auxiliar	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Servicios de Administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Diplomada/o en Empresariales-Grado en Finanzas y Contabilidad o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.397	500	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	B	A.E. Técnica, Media	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de delineación y reprografía. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	Técnico Superior en Edificación y Obra Civil/ Especialidad: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.383	500	Delineante	5	NS	-	B	A.E. Técnica, Media	18	7.411,88	F	X	C	Delineación de proyectos, maquetación y operador de infraestructuras espaciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat1	-	Técnico Superior en Edificación y Obra Civil/ Especialidad: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.383	500	Delineante	1	NS	-	B	A.E. Técnica, Media	18	7.411,88	F	-	C	Delineación de proyectos, maquetación y operador de infraestructuras espaciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat1	-	Técnico Superior en Edificación y Obra Civil/ Especialidad: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.69	510	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado I de Gestión Administrativa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	500	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en materia de expropiaciones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	510	Administrativa/o	6	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	500	Administrativa/o	2	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.361	510	Jefa/e de Negociado	1	S	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la tramitación de los expedientes relativos a urbanismo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.94	500	Secretaria/o de Dirección	1	NS	-	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Infraestructuras Municipales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.79	500	Técnica/o Auxiliar Industrial	1	NS	-	C1/C2	A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	C	Tareas de colaboración en el desarrollo y ejecución de proyectos de Infraestructura Industrial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.306	500	Encargada/o de Conservación de Carreteras	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Supervisión del estado de conservación de obras de la red provincial de carreteras. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.87	500	Encargada/o Equipo Sup. Obras	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Coordinación y Control de Supervisoras/ores de Obras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.87	500	Encargada/o Equipo Sup. Obras	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Coordinación y Control de Supervisora/ores de Obras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Villacarrillo	
1.1.303	500	Jefa/e de Equipo de Explotación y Control de Calidad	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	17	7.347,06	F	X	C	Coordinación del control de calidad en las obras y supervisión de explotación del dominio público viario. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	O5mAT1	0-1	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.302	500	Jefa/e de Equipo Zona Oriental	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	17	7.347,06	F	X	C	Coordinación y supervisión del estado de conservación de obras de la red provincial de carreteras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.100	500	Oficial/a	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.921,88	F	-	C	Mantenimiento de la red provincial de carreteras. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.310	500	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.101	500	Supervisora/or de Obras	7	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.921,88	F	X	C	Vigilancia y supervisión de obras. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.111	500	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	510	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	510	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	X	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.113	500	Operadora/or Maq. Reproductora	1	NS	-	C2	A.E.S.E. Personal de Oficinos o Cometidos Especiales	16	6.641,32	F	X	C	Operadora/or de máquinas para la reproducción de planos y documentos de proyectos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.119	500	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES												100										
SERVICIOS MUNICIPALES																						
1.1.6	800	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F	X	LD	Dirección del Área de Servicios Municipales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.5	800	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.F	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área de Servicios Municipales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.9	800	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección de los Servicios Económico- Administrativos del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	800	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio Jurídico-Administrativo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	810	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de los Servicios Técnicos del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.338	810	Jefa/e de Servicio de SPEIS y Valoraciones Rústicas	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación y coordinación técnica en las relaciones con los consorcios de SPEIS y otras administraciones, tareas de estudio y proyectos de SPEIS y caminos rurales, coordinación de planes de emergencia municipales, supervisión y control de la gestión de los Parques de Bomberos Comarcales, así como la valoración técnica en valoraciones rústicas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.15	800	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación en materia de gestión económica e intervención. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Económicas-Grado en Economía o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	800	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de administración y gestión. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Derecho- Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	810	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de servicios públicos del ciclo integral del agua y residuos urbanos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Geología-Grado en Geología o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	830	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de la Junta Arbitral de Consumo y Departamento de orientación al consumidor. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o en Derecho- Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.357	810	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.850,70	F	-	C	Redacción de proyectos y dirección de contratos de obras y servicios municipales y supramunicipales, en materia del ciclo integral del agua y residuos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos / Grado en Ingeniería Civil más master o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.26	810	Técnica/o Medioambiental	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.362	810	Técnica/o Superior en Biología	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.31	810	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas de estudio y desarrollo de proyectos de instalaciones y obras relacionadas con aguas y residuos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Ingeniera/o de Caminos, Canales y Puertos / Ingeniera-o Técnico-o Obras Públicas / Ingeniería Civil o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.418	800	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo en las tareas de concesión de subvenciones administrativas y delegación de Servicios a los Ayuntamientos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																							
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones		
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación / Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.	
1.1.69	800	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de intervención. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.359	800	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	810	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión y tramitación de las liquidaciones y facturación de los servicios que presta RESURJA Y SOMOJASÁ. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.359	830	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Departamento de Orientación al Consumidor y de la Secretaría de la Junta Arbitral de Consumo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.74	800	Administrativa/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	810	Administrativa/o	2	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	830	Administrativa/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	810	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas del Servicio Técnico. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	800	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión económica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.401	800	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Servicios Municipales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	1-2	-	-	-	-	-	F5	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.109	810	Oficial/a Servicios Generales	1	NS	-	C2	A.E.S.E. Personal de Oficios	16	6.921,88	F	-	C	Mantenimiento y conservación de vías, edificios, instalaciones y dependencias. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.310	800	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.119	800	Subalterna /o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado,etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES											29											
CULTURA Y DEPORTES																						
1.1.6	600	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I	X	LD	Dirección del Área de Cultura y Deportes y de los Museos del Centro Cultural Baños Arabes y Palacio de Villardompardo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.5	600	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.I	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área de Cultura y Deportes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	610	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de Cultura. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	650	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de Deportes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.414	650	Coordinadora/or Técnica/o en Deportes	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la gestión de Infraestructuras Deportivas Provinciales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	650	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y Coordinación de los proyectos deportivos desarrollados por el Servicio de Deportes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIONE DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.28	650	Técnica/o Superior Deportes	2	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	X	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.31	610	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de las convocatorias de subvenciones, subvenciones directas, convenios y otros, en especial el Programa de Comarcalización Cultural y Deportiva. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.31	610	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de promoción y difusión. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.31	610	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.G. Técnica o Gestión / A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de de la gestión administrativa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.36	650	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de las tareas administrativas y gestión de las subvenciones en materia de deportes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.47	610	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión cultural. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.46	610	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de la gestión administrativa del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.46	610	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo del Negociado Gestión-Cultura. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.49	610	Técnica/o Media/o de Difusion	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	9.204,72	F	X	C	Colaboración y asesoramiento en tareas de difusión. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.318	610	Gestión Administración General	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.58	650	Supervisora/or de Zona	3	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9,204,72	F	X	C	Colaboración y desarrollo de proyectos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.58	650	Supervisora/or de Zona	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9,204,72	F	-	C	Colaboración y desarrollo de proyectos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.66	610	Jefa/e de Unidad	1	S	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	22	10,263,12	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración y promoción de la cultura. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.66	620	Jefa/e de Unidad	1	S	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	22	10,263,12	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas museográficas y coordinación de exposiciones. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.308	610	Jefa/e de Unidad	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	21	8,980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de promoción. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	620	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8,980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de administración y gestión económica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	650	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8,980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	610	Administrativa/o	5	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7,411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.401	610	Secretaria/o de Dirección	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica, Auxiliar	20	8,980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Cultura y Deportes. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.99	620	Auxiliar de Sala	12	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	7,081,62	F	-	C	Vigilancia y guta en salas y exposiciones. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.111	610	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6,641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.119	610	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
DOTACIONES ÁREA DE CULTURA Y DEPORTES										46												
EMPLEO Y EMPRESA																						
1.1.6	200	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Área de Empleo y Empresa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.6	200	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Parque Científico y Tecnológico Geolít y Espacios Empresariales Provinciales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Mengíbar	
1.1.5	200	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.I.	X	LD	Coordinación de Programas y Proyectos del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	201	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Administración y Control. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	201	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión de Programas y Proyectos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	201	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión, coordinación y control de ayudas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Licenciada/o o Grado en Empresariales y/o Económicas o equivalente	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	201	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de Proyectos Singulares. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	201	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de Proyectos Europeos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.333	201	Técnica/o Superior en Derecho	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo Técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5MAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.23	201	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.365	201	Técnica/o Superior CC. del Trabajo	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo Técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.343	201	Técnica/o Gestión Económica/o-Financiera/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico en materia de gestión económica y financiera. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.331	201	Jefa/e de Unidad	1	S	-	A2/C1	A.G. Gestión o Administrativa/ A.E. Técnica, Media o Auxiliar	22	10.263,12	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de asistencia en la gestión de Parque Científico y Tecnológico de Geolit. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Mengibar	
1.1.69	201	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de reparto, seguimiento y control del trabajo auxiliar del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	201	Administrativa/o	5	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.74	201	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Mengibar	
1.1.94	201	Secretaria/o de Dirección	1	NS	-	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar /A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área Empleo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.111	201	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.310	201	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																							
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones		
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.	
1.1.6	740	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Área de Promoción y Turismo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.5	740	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.F.	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área de Promoción y Turismo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.130	740	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión y Administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	741	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Turismo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.130	742	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Promoción. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.13	741	Adjunta/o Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	X	C	Supervisión y coordinación de proyectos de carácter transversal del Área. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.15	740	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de la gestión económico-administrativa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Técnica de Administración General con Titulación de Lda/o en CC. Económicas y Empresariales/ Grado en Económicas y Empresariales.	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	741	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de la sostenibilidad turística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Técnica Superior Lda/o en Geografía- Lda/o en Geografía- Agente Desarrollo Local- Lda/o en Geografía.	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	742	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	X	C	Supervisión y coordinación de la promoción del aceite de oliva virgen extra. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Técnica Superior Lda/o en Geografía- Lda/o en Geografía- Agente Desarrollo Local- Lda/o en Geografía.	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.358	740	Técnica/o Superior CC.Empresariales o Econ.	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia económica. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.321	741	Técnica/o Superior Geógrafo	3	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	X	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén		

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																					
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.		
1.1.36	741	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de proyectos turísticos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.36	742	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de promoción turística. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.139	742	Supervisora/or Técnica/o Promoción Turística	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	22	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos turísticos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.366	740	Supervisora/or de Administración	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	22	10.263,12	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.138	742	Técnica/o en Turismo	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	X	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos turísticos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.59	742	Técnica/o Media/o	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	X	C	Estudio y colaboración en el desarrollo de proyectos técnicos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	740	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de reparto, seguimiento y control del trabajo auxiliar. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.401	740	Secretaria/o de Dirección	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Promoción y Turismo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	1-2	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.74	740	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	X	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.417	740	Jefa/e de Unidad	1	S	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	C	Seguimiento y control de concesiones de servicios, convenios, órganos colegiados y contratos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	740	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	741	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.111	742	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.310	740	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.119	740	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO										29												
AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO																						
1.1.6	010	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Área Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	010	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión Administrativa y Presupuestaria. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	011	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	012	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Medio Ambiente, Cambio Climático y Sostenibilidad. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.27	011	Técnica/o Superior	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia del Servicio. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.27	012	Técnica/o Superior	3	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	2 puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.27	010	Técnica/o Superior	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior / S.E. Cometidos Especiales	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia económica. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL			Jorn.
1.1.364	012	Técnica/o Superior en Geología	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.362	012	Técnica/o Superior en Biología	2	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.363	011	Técnica/o Superior en Química	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.333	011	Técnica/o Superior en Derecho	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.640,42	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia del Servicio. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.345	011	Ingeniera/o Agrónoma/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.850,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento en materia del Servicio. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.46	010	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	X	C	Gestión de expedientes administrativos de las convocatorias de subvenciones del área y Convenios de Colaboración, tareas administrativas del Consorcio de la Via Verde del Aceite, entre otras. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.59	010	Técnica/o Media/o	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración para apoyo a Ayuntamientos y/o entidades en materias del Área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.59	012	Técnica/o Media/o	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Estudio y colaboración para apoyo a Ayuntamientos y/o entidades en materias del Área. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.429	011	Ingeniera/o Técnica/o Agrícola	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.344,72	F	-	C	Apoyo Técnico y Asesoramiento del Servicio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Ingeniera/o Técnica/o Agrícola/ Grado Ingeniería Agraria	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	012	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión de expedientes administrativos de tramitación de pagos del Área y del Consorcio de la Via Verde del Aceite etc. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.401	010	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.74	010	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	010	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.330	012	Supervisora/ or Obras y Servicios	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.921,88	F	X	C	Vigilancia y Supervisión de obras y servicios. Apoyo a personal técnico en materia de toma de datos de instalaciones de aguas y residuos, elaboración de partes periódicos e informe de supervisión y vigilancia y organización de dicha información y documentación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.109	012	Oficial/a Servicios Generales	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.921,88	F	-	C	Mantenimiento y conservación de vías, edificios, instalaciones y dependencias. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	-	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.310	010	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.119	010	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios, fotocopidora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES DE ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, M. AMBIENTE Y C. CLIMÁTICO											27											
IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL																						
1.1.6	900	Directora/or	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.I.	X	LD	Dirección del Área de Igualdad y Bienestar Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.5	900	Directora/or Adjunta/o	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	29	15.052,10	D.I.	X	LD	Coordinación de los Servicios del Área de Igualdad y Bienestar Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.1.130	900	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de Servicio de Administración y Control Presupuestario. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.130	940	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de Servicios Sociales Comunitarios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.130	900	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección de los Servicios Sociales Especializados. Llevar a cabo las funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.279	900	Supervisora/or Técnica/o Proyectos	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	25	12.179,86	F	X	C	Coordinación de los proyectos de Bienestar Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.15	900	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de gestión, tramitación y control de subvenciones y ayudas del Área de Igualdad y Bienestar Social. Asesoramiento jurídico especializado del Área de Igualdad y Bienestar Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.155	903	Médica/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Linares	
1.1.155	903	Médica/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Andújar	
1.1.155	921	Médica/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.155	931	Médica/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.155	903	Médica/o	3	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.155	903	Médica/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.096,26	F	-	C	Apoyo y asesoramiento técnico facultativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSMAT	-	-	-	X	-	F1	Úbeda-Villacarrillo-Peal de Becerro	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.145	940	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.145	940	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Torredelcampo	
1.1.145	940	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Baeza	
1.1.145	940	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Huelma	
1.1.145	961	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.145	903	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Andújar	
1.1.145	903	Psicóloga/o	3	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.145	921	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Valoración, evaluación y elaboración de los Planes de Atención Individualizada o de Apoyo. Atención y tratamiento psicológico a residentes. Apoyo y asesoramiento en los programas de institucionalización y autoayuda familiar. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.145	921	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención y apoyo a nivel individual, familiar y ambiental en los Centros Asistenciales y de los programas psicosociales en el ámbito laboral de la organización. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.436	931	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	11.242,14	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención y apoyo a nivel individual, familiar y ambiental en los Centros Asistenciales y de los programas psicosociales en el ámbito laboral de la organización. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.145	932	Psicóloga/o	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Apoyo técnico y asesoramiento psicológico en programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Linares	
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Arjona y Torredelcampo	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Alcaudete y Huelma	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Villacarrillo y Peal de Becerro	Puesto reservado a Plan de Estabilidad

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	FI	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Santisteban del Puerto y La Puerta de Segura	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	FI	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Mancha Real, Baeza y Jódar	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.420	940	Psicóloga/o ETF	1	NS	-	A1	A.E. Técnica, Superior	22	10.955,70	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	FI	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Bailen, Mengibar y la Carolina	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.123	900	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Tareas técnicas de gestión, estudio, propuesta y asesoramiento de carácter administrativo de nivel superior. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	FI	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.23	900	Técnica/o de Administración General	1	NS	-	A1	A.G. Técnica	22	10.640,42	F	-	C	Impulsar la transversabilidad de todos los procedimientos administrativos de contratación, concesión de subvenciones, seguimiento de justificaciones y reintegros, gestión económica, pagos, elaboración normativa, impulso estudio y elaboración de convenios de colaboración, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmATI	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.411	921	Directora/or Residencia Santa Teresa	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	26	12.845,42	F	X	LD	Dirección de la Residencia Santa Teresa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social, Educación Social, o Enfermería, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.412	931	Directora/or de la Residencia para personas con discapacidad José López Barneo	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	26	12.845,42	F	X	LD	Dirección de la Residencia para personas con discapacidad José López Barneo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	1-2	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social, Educación Social, o Enfermería, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.161	903	Directora/or del C.P.D.	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	26	12.845,42	F	X	LD	Dirección del Centro Provincial de Drogas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Medicina, Psicología, Trabajo Social,	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.162	940	Coordinadora/or de Unidad	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de la Unidad de Información e Inclusión Social. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSMAT	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.162	940	Coordinadora/or de Unidad	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de la Unidad de Mayores. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSMAT	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.162	940	Coordinadora/or de Unidad	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de la Unidad de Inmigración y Cooperación Local. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSMAT	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.162	940	Coordinadora/or de Unidad	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Supervisión y coordinación de la Unidad de Infancia y Familia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSMAT	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Peal de Becerro. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Peal de Becerro	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Mancha Real. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Mancha Real	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Torredelcampo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Torredelcampo	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Alcaudete. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Alcaudete	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Huelma. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Huelma	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. La Carolina. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	La Carolina	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Santisteban del Puerto. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Santisteban del Puerto	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Jodar. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Jodar	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Villacarrillo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Villacarrillo	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Baeza. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Baeza	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Mengibar. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Mengibar	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Puerta de Segura. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Puerta de Segura	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Arjona. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Arjona	
1.1.163	940	Directora/or de S.S.C.C	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	X	C	Dirección de S.S.C.C. Bailen. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	Grado, Licenciatura o Diplomatura en Psicología, Trabajo Social o Educación Social, o Educadora/or Especialista	-	-	-	F1	Bailen	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.283	903	Supervisora/or Comarcal	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	22	11.236,40	F	X	C	Controlar la ejecución y desarrollo de las tareas del Centro Comarcal de Drogas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSmAT	-	Psicóloga-o, Médica-o, Trabajadora/or Social.	-	X	-	F1	Úbeda	
1.1.283	903	Supervisora/or Comarcal	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	22	11.236,40	F	X	C	Controlar la ejecución y desarrollo de las tareas del Centro Comarcal de Drogas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSmAT	-	Psicóloga-o, Médica-o, Trabajadora/or Social.	-	X	-	F1	Linares	
1.1.157	903	Supervisora/or Prevención C.P.D	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	22	11.236,40	F	X	C	Controlar la ejecución y desarrollo de actuaciones de carácter preventivo respecto a las drogas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSmAT	-	Psicóloga-o, Médica-o, Trabajadora/or Social.	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.323	900	Supervisora/or Técnica/o de Programas Asistenciales	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	22	10.779,72	F	X	C	Diseño e implantación del plan de calidad y seguimiento y control de procesos de seguridad alimentaria en los Centros Residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	Psicóloga-o, Médica-o, Trabajadora/or Social, o Enfermera/o	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.283	903	Supervisora/or Comarcal	1	NS	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	22	9.729,72	F	X	C	Controlar la ejecución y desarrollo de las tareas del Centro Comarcal de Drogas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SSmAT	-	Psicóloga-o, Médica-o, Trabajadora/or Social.	-	X	-	F1	Andújar	
1.1.167	931	Supervisora/or de Enfermería	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	LD	Supervisión de Enfermería. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	-	Enfermera/o	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.167	921	Supervisora/or de Enfermería	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	X	LD	Supervisión de Enfermería. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	-	Enfermera/o	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.430	900	Enfermera/o Gestora/or de Centros	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Coordinación e implantación de los proyectos centros libres de sujeciones y medicación individualizada en los Centros Residenciales y coordinación del área sanitaria para la elaboración y seguimiento de Plan de Atención Individualizada. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	X	-	F1/2	Jaén	
1.1.438	903	Enfermera/o	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.309,30	F	-	C	Prestación de servicios de enfermería dentro de programas de actuación del Centro. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.57	921	Enfermera/o	11	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Prestación de servicios de enfermería dentro de programas de actuación del Centro. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	X	-	F3	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.57	931	Enfermera/o	11	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Prestación de servicios de enfermería dentro de programas de actuación del Centro. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT	-	-	-	X	-	F3	Jaén	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Peal de Becerro	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Alcaudete	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Torredelcampo	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	La Carolina	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Bailén	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Arjona	
1.1.150	921	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Mengibar	
1.1.439	931	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.624,86	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1/2	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Mancha Real	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Huelma	
1.1.150	932	Educadora/or Especialista	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Linares	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jodar	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Santisteban del Puerto	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Puerta de Segura	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	3	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Baeza	
1.1.150	940	Educadora/or Especialista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	C	Colaborar en el diseño, elaboración y ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Villacarrillo	
1.1.296	961	Educadora/or Especialista	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.379,58	F	-	LD	Desarrollo y ejecución de los programas y planes de igualdad de género. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.69	932	Logopeda	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Recuperación de retrasos o trastornos en el lenguaje. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Linares	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Mancha Real	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Peal de Becerro	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Mancha Real-Torres	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	La Carolina y Aldequemada	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Bailen-Carboneros	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Torreperogil	
1.1.170	903	Trabajadora/or Social	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Villarodrigo - Torres de Albánchez	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Villanueva Arzobispo	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Los Villares	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	3	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Torredecampo	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Huesa-Larva	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Quesada	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Bedmar- Garciaez	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Villacarrillo y aldeas-Iznatoraf	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Frailes y aldeas de Castillo de Locubín-Fuensanta de Martos	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Santisteban del Puerto	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Alcaudete y aldeas	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Fuensanta de Martos-Alcaudete	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Santo Tome-Chilluevar	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Mengibar	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	La Puerta de Segura	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Génave- La Puerta de Segura- Hornos	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Lopera-Villadomparto	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Marmolejo-Escañuela	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Huelma	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Sabiote	
1.1.434	921	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F2	Jaén	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Siles	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Beas de Segura	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Ibros-Lupión	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	La Guardia de Jaén	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Mancha Real-Pegalajar	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Orcera-Benatae	
1.1.1434	931	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Responsabilidad Técnica de la Residencia para personas con discapacidad física. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F2	Jaén	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Noalejo-Campillo	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Porcuna	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Arquillos-Navas de San Juan	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Cazorla	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Villanueva de la Reina	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Villatorres	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Alcaudete	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Santiago Pontones y aldeas	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.170	903	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Linares	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Villacarrillo	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	3	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Torredonjimeno	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Castellar	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Navas de S.Juan	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Sorihuela de Guadalimar - Chiclana de Segura	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jabalquinto-Espeluy	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Arjonilla	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Pozo Alcon	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Segura de la Sierra	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jodar-Jimena	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jodar-Torreperogil	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Santiago Pontones	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Baeza	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Baeza y Aldeas-Canena	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Vilches	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Torreblascopedro	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	La Carolina	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Valdepeñas	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Bailen	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Cazorla y aldeas - La Iruela	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jodar	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Cabra de Stº. Cristo - Belmez de la Moraleda	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Castillo Locubín	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Arjona	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Marmolejo	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	X	-	F1	Jamilena	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Arroyo del Ojanco	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Pozo Alcon - Hinojares	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Puente Genave	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Cambil	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Guarroman - Baños de la Encina	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Rus y Aldea	
1.1.170	903	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Úbeda	
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Alcaudete- Castillo de Locubin	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Porcuna- La Higuera	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Baeza	Puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Begjar	Puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Bailén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Huelma- Cárcheles	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jódar- Albánchez de Mágina	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	La Carolina- Santa Elena	Puesto reservado a Plan de Estabilidad

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS

Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	La Puerta de Segura	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Los Villares- La Guardia de Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Villatorres- Cazalilla- Mengibar	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Peal de Becerro- Quesada- Burunchel	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Montizón- Santisteban del Puerto	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Torredelcampo- Fuerte del Rey	Puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Torredonjimeno- Higuera de Calatrava- Santiago de Calatrava	Puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.170	940	Trabajadora/or Social	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Atención integral de las funciones en materia de trabajo social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Villacarrillo	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Arjona y Torredelcampo	Puesto reservado a Plan de Estabilidad

50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS

Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9,379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Alcaudete y Huelma	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9,379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Villacarrillo y Peal de Becerro	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9,379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Santisteban del Puerto y La Puerta de Segura	Puesto reservado a Plan de Estabilidad

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Mancha Real, Baeza y Jódar	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.421	940	Trabajadora/or Social ETF	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.379,58	F	-	C	Tratamiento a Familias con Menores en situación de riesgo o desprotección. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	50 horas de formación relacionada con el tratamiento familiar y la intervención en contextos familiares con dificultades para la cobertura de las necesidades físicas, psicológicas y emocionales de personas menores a su cargo y experiencia laboral acreditada en el Programa de Tratamiento Familiar y en el de intervención familiar	-	-	F1	Todas las localidades de las Z.B.S.S. de Bailen, Mengibar y La Carolina	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.437	931	Fisioterapeuta	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.552,34	F	-	C	Prestación de servicios de fisioterapia en programas de actuación de centros asistenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.297	921	Fisioterapeuta	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.309,30	F	-	C	Prestación de servicios de fisioterapia en programas de actuación de centros asistenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.435	921	Terapeuta Ocupacional	1	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	20	9.624,86	F	-	C	Evaluación y tratamiento a través de actividades específicas de estimulación y rehabilitación a personas residentes. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F2	Jaén	
1.1.341	931	Supervisora/or de Suministros	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media / S.E. Cometidos Especiales	20	9.204,72	F	X	C	Control de provisión, recepción, almacenaje y consumo de suministros sanitarios y de cocina en los Centros Asistenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SSmAT	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación / Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.406	962	Técnica/o en Igualdad y Juventud	1	NS	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de apoyo en el diseño y ejecución de actividades en materia de Igualdad y Juventud y desarrollo de tareas administrativas de subvenciones, premios, contratos, etc... Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.93	962	Técnica/o Auxiliar de Juventud	1	NS	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa / A.E. Técnica, Media o Auxiliar	20	9.379,58	F	-	LD	Colaboración en la promoción de la cultura en la juventud. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	900	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Gestión Económica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	940	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Atención a la Dependencia. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	940	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas del Negociado de Información y Programas. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.69	900	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las actividades de información, documentación y tramitación administrativa. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.278	940	Educadora/or	1	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar/ S.E. Cometidos Especiales	18	7.516,88	F	-	C	Colaborar en la ejecución de programas de intervención. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	X	-	F1	Santisteban del Puerto	
1.1.74	900	Administrativa/o	4	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	903	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Linares	
1.1.74	940	Administrativa/o	6	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.74	940	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Bailén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.401	900	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Igualdad y Bienestar Social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.422	921	Técnica/o en Cuidados Auxiliar de Enfermería	62	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	FP Grado Medio. Cuidados Auxiliares de Enfermería	-	X	-	F3	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.422	931	Técnica/o en Cuidados Auxiliar de Enfermería	70	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	FP Grado Medio. Cuidados Auxiliares de Enfermería	-	X	-	F3	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.1.432	921	Cocinera/o	2	NS	-	C1	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.081,62	F	-	C	Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	FP Grado Medio. Técnico en Cocina y Gastronomía	-	X	-	F2	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.432	931	Cocinera/o	3	NS	-	C1	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.081,62	F	-	C	Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	FP Grado Medio. Técnico en Cocina y Gastronomía	-	X	-	F2	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.81	900	Jefa/e de Negociado	1	NS	AMB	CI/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de los Centros Residenciales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.1.94	900	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	CI/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Área de Igualdad y Bienestar Social. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	F5	Jaén		
1.1.425	921	Técnica/o en Cuidados Auxiliar de Enfermería	2	NS	-	CI/C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	FP Grado Medio. Cuidados Auxiliares de Enfermería	-	X	-	F3	Jaén	
1.1.425	931	Técnica/o en Cuidados Auxiliar de Enfermería	6	NS	-	CI/C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	FP Grado Medio. Cuidados Auxiliares de Enfermería	-	X	-	F3	Jaén	
1.1.433	921	Cocinera/o	1	NS	-	CI/C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.081,62	F	-	C	Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	FP Grado Medio. Técnico en Cocina y Gastronomía	-	X	-	F2	Jaén	
1.1.194	931	Jefa/e de Cocina	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de cocina. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	X	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.202	931	Gobernanta/e	1	S	-	C2	A.E.Técnica, Auxiliar o S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Supervisión y seguimiento del estado y funcionamiento de las instalaciones, mobiliario, enseres, herramientas y suministros del centro y del cumplimiento de las tareas relacionadas con los protocolos de servicios establecidos en los Centros Asistenciales, quedando adscritos indistintamente a ambos centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.202	921	Gobernanta/e	1	S	-	C2	A.E.Técnica, Auxiliar o S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	X	C	Supervisión y seguimiento del estado y funcionamiento de las instalaciones, mobiliario, enseres, herramientas y suministros del centro y del cumplimiento de las tareas relacionadas con los protocolos de servicios establecidos en los Centros Asistenciales, quedando adscritos indistintamente a ambos centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT2	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.399	900	Oficial/a Referencia Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E.Técnica, Auxiliar o S.E. Personal de Oficios	18	8.980,72	F	-	C	Colaboración en el seguimiento de servicios contratados prestados en el ámbito del Área, en la cumplimentación y traslado de la documentación relacionada, y en tareas generales en coordinación con la Unidad de Apoyo y Servicios Generales, traslados de documentación y material, y otras que se encomienden acordes a su categoría. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	Permiso de Conducir	-	X	F1	Jaén	
1.1.204	921	Auxiliar de Enfermería	59	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F3	Jaén	2 puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.204	931	Auxiliar de Enfermería	73	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Realizar servicios complementarios de asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F3	Jaén	11 puestos reservados a Plan de Estabilidad
1.1.237	921	Cocinera/o	3	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.081,62	F	-	C	Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	-	-	X	-	F2	Jaén	
1.1.237	931	Cocinera/o	4	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	7.081,62	F	-	C	Elaboración de menús previamente confeccionados en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat1	-	-	-	X	-	F2	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeL.			Jorn.
1.1.310	931	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica. Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.310	921	Oficial/a Servicios Varios	3	NS	-	C2	A.E. Técnica. Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.201	921	Barbera/o-Peluquera/o	2	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.711,32	F	-	C	Tareas de arreglo y cuidado de pelo y vello en las/los residentes de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.201	931	Barbera/o-Peluquera/o	2	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.711,32	F	-	C	Tareas de arreglo y cuidado de pelo y vello en las/los residentes de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.416	931	Oficial/a Servicios Varios-Jardinera/o	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.711,32	F	-	C	Ejecución de actividades enmarcadas en los Planes Personales de Apoyo de las/los residentes y cuidado de plantas y jardines. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Torredelcampo	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	La Carolina	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Peal de Becerro	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Villacarrillo	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Santisteban del Puerto	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Huelma	
1.1.111	903	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/ Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jodar	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	La Puerta de Segura	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Alcaudete	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Arjona	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Mengibar	
1.1.111	900	Auxiliar Administrativa/o	4	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	1 Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Mancha Real	
1.1.111	940	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Baeza	
1.1.111	921	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	931	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.1.111	903	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Úbeda	
1.1.111	903	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Andújar	
1.1.112	921	Auxiliar de Consulta	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Realizar servicios Auxiliares de carácter Administrativo y asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Especifico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.112	931	Auxiliar de Consulta	2	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Realizar servicios Auxiliares de carácter Administrativo y asistencia sanitaria, bajo supervisión del personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.290	931	Auxiliar Ocupacional	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.641,32	F	-	C	Realizar servicios complementarios de los programas psicoeducativos, salud, ocio etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F2	Jaén	
1.1.197	931	Auxiliar Rehabilitadora/or	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Auxiliar en tareas de rehabilitación y estimulación bajo supervisión de personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.197	921	Auxiliar Rehabilitadora/or	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	6.641,32	F	-	C	Auxiliar en tareas de rehabilitación y estimulación bajo supervisión de personal sanitario titulado. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.298	921	Conductora/or-Auxiliar de Enfermería	2	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar, R. Sanitaria	16	7.081,62	F	-	C	Conducción, mantenimiento y limpieza de vehículo oficial para transporte y atención de residentes y otros desplazamientos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	Permiso de Conducir	X	X	F1	Jaén	
1.1.409	921	Auxiliar de Cocina	5	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.499,22	F	-	C	Tareas de ayuda y colaboración con las/os cocineras/os y jefa/e de cocina en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat2	-	-	-	X	-	F2	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.409	931	Auxiliar de Cocina	2	NS	-	C2	A.E. S.E. Personal de Oficios	16	6.499,22	F	-	C	Tareas de ayuda y colaboración con las/os cocineras/os y jefa/e de cocina en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat2	-	-	-	X	-	F2	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.1.356	921	Oficial/a Servicios Varios	3	NS	-	C2/E	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	14	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
1.1.356	931	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2/E	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	14	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Plan de Estabilidad
1.1.277	921	Pinche de Cocina	5	NS	-	E	A.E. S.E. Personal de Oficios	14	6.499,22	F	-	C	Tareas de ayuda y colaboración con las/os cocineras/os y jefa/e de cocina en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mSat2	-	-	-	X	-	F2	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.1.277	931	Pinche de Cocina	5	NS	-	E	A.E. S.E. Personal de Oficios	14	6.499,22	F	-	C	Tareas de ayuda y colaboración con las/os cocineras/os y jefa/e de cocina en el servicio de cocina de los centros residenciales. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmSat2	-	-	-	X	-	F2	Jaén	2 Puestos reservados a Plan de Estabilidad
DOTACIONES ÁREA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL												610										
TOTAL DE DIPUTACIÓN PROVINCIAL												1269										
O.A. SERVICIO PROVINCIAL DE GESTION Y RECAUDACIÓN												-										
1.3.1	380	Gerenta/e	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F.	X	LD	Gestión del Organismo Autónomo Servicio Provincial de Gestión y Recaudación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.3.28	380	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.28	380	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	LD	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Inspección. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.2	380	Jefa/e de Servicio	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	27	12.950,28	F	X	C	Planificación, coordinación y dirección del Servicio de Asistencia Jurídica y Recaudación Ejecutiva. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	MSMAT	2	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.24	380	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de funciones desarrolladas en las unidades del Servicio de Inspección. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.18	380	Jefa/e de Unidad de Recaudación Ejecutiva	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de funciones desarrolladas en las unidades del Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de La Carolina. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	La Carolina	
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de Linares. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Linares	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de Andujar. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Andújar		
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de Úbeda. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Úbeda		
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de Baeza. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Baeza		
1.3.4	380	Jefa/e de Unidad Territorial	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad Territorial de Alcalá la Real. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Alcalá la Real		
1.3.31	380	Jefa/e de Unidad de Embargos Masivos	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las funciones encomendadas a la Unidad de Embargos Masivos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.3.19	380	Técnica/o Asistencia Jurídica	2	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	24	11.934,58	F	-	C	Supervisión y coordinación de las actuaciones ejecutivas y Asesoramiento jurídico. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMATI	0-1	Licenciada/o en Derecho- Grado en Derecho o equiv.	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.23	380	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de funciones desarrolladas en las unidades del Servicio. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.3.29	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de tareas de IIVTMU. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.3.37	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	A2/CI	A.G. Gestión o Administrativa / A.E. Técnica, Media o Auxiliar	21	10.080,00	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión económica y presupuestaria. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMATI	0-1	-	-	-	F1	Jaén		
1.3.21	380	Gestión Administración General	2	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de Apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMATI	-	-	-	-	F1	Jaén		

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.3.21	380	Gestión Administración General	1	NS	-	A2	A.G. Gestión	20	9.204,72	F	-	C	Tareas de Apoyo en la gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo en la Inspección de Tributos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSMAT1	-	-	-	-	-	FI	Andújar	
1.3.26	380	Coordinadora/or de Negociados	1	S	-	CI	A.G. Administrativa	20	9.204,72	F	-	C	Coordinación y Supervisión de los Negociados del Servicio de Gestión y Recaudación Tributaria. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a I.B.L. e I.A.E. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de gestión de embargos masivos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a control de pagos de los Organismos Delegantes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de inspección. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a control de ingresos. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de secretaría, administración y personal. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Baeza. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Baeza	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de la recaudación ejecutiva. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	FI	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Linares. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Linares	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Úbeda. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Úbeda	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a actuaciones catastrales. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Andújar. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Andújar	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de atención al público, recepción y emisión de documentación. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Villacarrillo. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Villacarrillo	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de La Carolina. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	La Carolina	
1.3.9	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Alcalá la Real. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Alcalá la Real	
1.3.34	380	Jefa/e de Negociado	1	S	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a rendición de cuentas, gestión de ordenanzas fiscales y cargos de organismos delegantes. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	PeI.			Jorn.
1.3.36	380	Secretaría/o de Dirección	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa / A.E. Técnica	20	8.980,72	F	X	LD	Secretaría del Organismo Autónomo. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	1-2	-	-	-	-	F5	Jaén	
1.3.12	380	Administrativa/o Agente Tributaria/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.516,88	F	-	C	Tareas de trámite, colaboración y comprobación en la Inspección de Tributos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Baeza	
1.3.12	380	Administrativa/o Agente Tributaria/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.516,88	F	-	C	Tareas de trámite, colaboración y comprobación en la Inspección de Tributos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Villacarrillo	
1.3.12	380	Administrativa/o Agente Tributaria/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.516,88	F	-	C	Tareas de trámite, colaboración y comprobación en la Inspección de Tributos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Linares-Andújar	
1.3.12	380	Administrativa/o Agente Tributaria/o	1	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.516,88	F	-	C	Tareas de trámite, colaboración y comprobación en la Inspección de Tributos. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.13	380	Administrativa/o	3	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Villacarrillo	
1.3.13	380	Administrativa/o	3	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Andújar	
1.3.13	380	Administrativa/o	29	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.13	380	Administrativa/o	2	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	La Carolina	
1.3.13	380	Administrativa/o	3	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Baeza	
1.3.13	380	Administrativa/o	2	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Úbeda	
1.3.13	380	Administrativa/o	2	NS	-	CI	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Linares	

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala. Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación / Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.3.13	380	Administrativa/o	2	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Cazorla	
1.3.13	380	Administrativa/o	3	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Alcalá la Real	
1.3.27	380	Coordinadora/or de Planificación y Mejora Continua	1	S	-	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas de planificación y mejora continua del Organismo Autónomo Local. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	O5mAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.35	380	Jefa/e de Negociado	1	S	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas en relación a I.V.T.M. Y Arbitrios. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.35	380	Jefa/e de Negociado	1	S	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas del Servicio de Asistencia Jurídica. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.35	380	Jefa/e de Negociado	1	S	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de la gestión en relación a las liquidaciones del IBU. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.10	380	Jefa/e de Negociado	1	NS	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	-	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas administrativas en la Unidad Territorial de Cazorla. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Cazorla	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.746,60	F	-	C	Información general, comunicación y registro. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Andújar	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Alcalá la Real	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	14	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Úbeda	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Cazorla	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	3	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Linares	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	Baeza	
1.3.15	380	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT1	-	-	-	-	-	F1	La Carolina	
1.3.33	380	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	Puesto reservado a Promoción Interna
1.3.17	380	Subalterna/o-Ordenanza-Portera/o	1	NS	-	E	A.G. Subalterna	14	5.980,80	F	-	C	Vigilancia y custodia de dependencias, orientación a usuarios fotocopiadora, traslado, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES O.A. SERVICIO PROVINCIAL DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN										125												
TOTAL DE O.A. SERV. PROV. DE GEST. Y RECAUDACIÓN										125												
O.A. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES																						
1.5.14	160	Gerenta/e	1	S	-	A1	A.G. Técnica / A.E. Técnica, Superior	30	16.334,50	D.F.	X	LD	Dirección del Organismo Autónomo Instituto de Estudios Giennenses. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	DMAT	-	-	-	-	-	F5	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.I.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación/Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.5.21	161	Jefa/e de Sección	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior o Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de gestión de los fondos de la biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Archivera-o, Documentalista	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.19	161	Jefa/e del Archivo	1	S	-	A1/A2	A.E. Técnica, Superior	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de gestión de los fondos del Archivo Provincial. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	Archivera-o	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.26	160	Jefa/e de Sección	1	S	-	A2	A.G. Gestión / A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación de las tareas de Administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.24	161	Técnica/o en Documentación	1	S	-	A2	A.E. Técnica, Media	24	10.815,70	F	-	C	Supervisión y coordinación en la ejecución, desarrollo y gestión de las tareas de los fondos del Archivo Provincial. Cumplir con las medidas de P.R.L.	SMAT1	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.5	161	Documentalista	2	NS	-	A2	A.E. Técnica, Media	21	9.344,72	F	-	C	Gestión del fondo bibliográfico y documental. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.23	160	Jefa/e de Unidad	1	NS	AM3	C1/C2	A.G. Administrativa o Auxiliar / A.E. Técnica, Auxiliar	18	8.980,72	F	X	C	Control, ejecución y desarrollo de las tareas de Administración. Llevar a cabo funciones asignadas conforme al Plan de P.R.L.	SMAT2	0-1	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.11	160	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	X	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.11	160	Administrativa/o	1	NS	-	C1	A.G. Administrativa	18	7.411,88	F	-	C	Tareas de trámite y colaboración administrativa. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.25	161	Técnica/o Especialista Biblioteconomía, Archivística y Documentación	2	NS	-	C1	A.E. Técnica, Auxiliar	18	7.411,88	F	-	C	Control de fondos documentales y bibliográficos, ordenación, manejo de programas de gestión documental y precatalogación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	Módulo FP III- Técnico Especialista en Biblioteconomía, Archivística y Documentación	-	-	-	F1	Jaén	Puestos reservados a Promoción Interna
1.5.6	161	Auxiliar de Biblioteca	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.746,60	F	X	C	Auxiliar y colaborar en las tareas de biblioteca y documentación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	O5mat1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS 2023

CARÁCTERÍSTICAS Y REQUISITOS																						
Cód.	C.P.	Denominación	Dot.	T.P.	S.L.	Gr.	Escala, Subescala y Clase de Acceso	N.D.	C. Específico	T.A.	Dedic.	P.Pto.	Responsabilidades	Desempeño			Cond. Ejecución			Localidad	Observaciones	
														Perfil Comp.	Exp.	Titulación / Plaza	Form. Compl.	Pen.	Pel.			Jorn.
1.5.6	161	Auxiliar de Biblioteca	2	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	6.746,60	F	-	C	Auxiliar y colaborar en las tareas de biblioteca y documentación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.31	161	Auxiliar de Biblioteca	1	NS	-	C2	A.E. S.E. Cometidos Especiales	16	7.081,62	F	-	C	Auxiliar y colaborar en las tareas de biblioteca y documentación. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1/2	Jaén	
1.5.32	160	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	7.081,62	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, atención a usuarios biblioteca y centro documental, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1/2	Jaén	
1.5.7	160	Auxiliar Administrativa/o	2	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.7	161	Auxiliar Administrativa/o	1	NS	-	C2	A.G. Auxiliar	16	6.641,32	F	-	C	Ofimática, cálculo sencillo, archivo, etc. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT1	-	-	-	-	-	F1	Jaén	
1.5.30	160	Oficial/a Servicios Varios	1	NS	-	C2	A.E. Técnica, Auxiliar / S.E. Personal de Oficios o Cometidos Especiales	16	6.781,04	F	-	C	Tareas complementarias y de ayuda y colaboración con el resto de puestos, conforme a los protocolos de servicios que les sean asignados. Cumplir con las medidas de P.R.L.	OSmAT2	-	-	-	X	-	F1	Jaén	
DOTACIONES O.A. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES										21												
TOTAL O.A. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES						21																
DOTACIÓN GENERAL DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y OO.AA.									1.415													

Los puestos vacantes de Médica/o que deban ser cubiertos por Funcionarios de Carrera, se proveeran en Convocatoria Pública.

En dichas convocatorias además de la participación de los funcionarios propios de la entidad convocante, podrán participar los funcionarios que pertenezcan a cualquiera de las Administraciones Públicas, quedando en este caso supeditada la participación a lo que al respecto establezca la RPT, en concreto funcionarios pertenecientes al Grupo de Clasificación: A1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación: Médica/o.

En aquellos puestos de trabajo en los que se establezcan dos escalas de acceso, éste será posible siempre y cuando las funciones o tareas que se desarrollan sean acordes o compatibles con la naturaleza de las del puesto de trabajo, ello sin perjuicio de las previsiones que sobre movilidad establecen los vigentes Convenio Colectivo del personal Laboral y Acuerdo de Funcionarios. Aquellas/os empleadas/os que actualmente los vienen ocupando continuarán desempeñando los mismos, independientemente de su escala de origen.

Abreviaturas Enunciados Columnas:

Cód.	Código
C.P.	Centro Presupuestario
Dot.	Dotación
T.P.	Tipo de Puesto
S.L.	Situación Individualizada
Gr.	Grupo
N.D.	Nivel de Destino
T.A.	Tipo de Adscripción
Dedic.	Dedicación
P.Pto.	Provisión del Puesto

A.E.	Administración Especial
A.G.	Administración General
S.E.	Servicios Especiales
Perfil Comp.	Perfil Competencial
Exp.	Experiencia
Form.Compl.	Formación Complementaria
Cond.Ejecución	Condiciones de Ejecución
Pen.	Penosidad
Pel.	Peligrosidad
Jorn.	Jornada

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén , 30 de mayo de 2023.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.